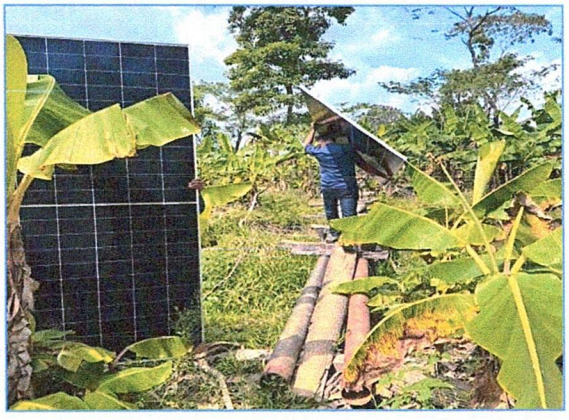
CONSORCIO
InterAguas
NIT. 902.004.770-3

INFORME PARA ACTA DE COBRO PARCIAL No.1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No.713 DE







CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 713 DE 2025

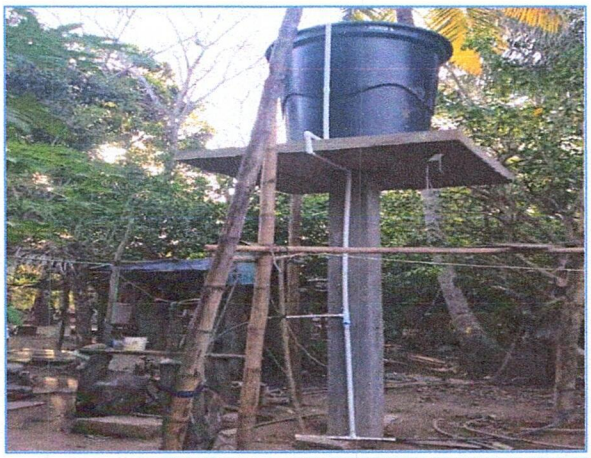
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA EL ACCESO AL AGUA EN EL ÁREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

CONSORCIO
InterAguas
NIT. 902.004.770-3

INFORME PARA ACTA PARCIAL No.1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 713 DE 2025

PERIODO: DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 25 DE MARZO DE 2026







CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 713 DE 2025

CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERAGUAS R/L YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ CARRASCAL
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA EL ACCESO AL AGUA EN EL ÁREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"
SUPERVISOR:	ING. HUGO MAURICIO DÍAZ PARALES PROFESIONAL UNIVERSITARIO – S.I.M RESOLUCIÓN NO. 1248 DE 18-11-2025

ARAUCA, MARZO DE 2026

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN....0
1. ASPECTOS PRECONTRACTUALES....1
1.1. PROCESO DE SELECCIÓN....1
1.2. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO....1
2. ANTECEDENTES Y REVISÓN DEL PROYECTO....3
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL....3
2.1.1. Problemática Identificada....3
2.1.2. Objetivo General....3
2.1.3. Alternativa de la Solución....3
2.2. LOCALIZACIÓN....4
2.3. ALCANCE DEL CONTRATO....5
3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS....7
3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA....7
3.1.1. Informe Contractual – Ficha Técnica del Contrato de Interventoría....7
3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO....8
3.2.1. Pólizas de Legalización....8
3.2.2. Pólizas Ampliadas según Acta de Inicio....8
3.3. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES....9
3.4. MODIFICACIONES Y/O ADICIONES AL CONTRATO....9
3.5. ACTOS ADMINISTRATIVOS....9
3.6. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO....10
3.7. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA....11
3.8. BITÁCORA DIARIA DE OBRA....14
3.9. CONTROL SOCIAL DE LA OBRA....14
3.9.1. Socialización del Proyecto....14
3.9.2. Conformación de la Veeduría Ciudadana....16
3.10. VINCULACIÓN DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES....16
3.10.1. Consorciados del Consorcio....16
3.10.2. Representante Legal....17
3.10.3. Personal Profesional y Administrativo Contratado....17

3.10.4. Seguridad Social de los Consorciados del Consorcio 19
3.10.5. Seguridad Social del Representante Legal 20
3.10.6. Seguridad Social del Personal Profesional y Administrativo del Contratado ... 21
3.11. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL 22
3.11.1. Dotación del Personal 22
4. ASPECTOS TÉCNICOS 24
4.1. CONDICIONES CONTRACTUALES 24
4.2. CANTIDADES DE INTERVENTORÍA EJECUTADA 25
4.2.1. Avance Físico de la Interventoría 26
4.2.2. Avance de Plazo Contractual 27
4.3. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA EJECUTADAS 27
4.3.1. CAPITULO A. Costos Directos de Personal 27
4.3.2. CAPITULO B. Otros Costos Directos 29
4.4. CONTROL Y/O SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA 32
5. ASPECTOS FINANCIEROS 38
5.1. PAGO DE ESTAMPILLAS 38
5.2. MANEJO DEL ANTICIPO 38
5.2.1. Apertura de Cuenta Bancaria 39
5.2.2. Plan de Inversión del Anticipo 39
5.2.3. Control de la Inversión del Anticipo 40
5.3. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 43
5.3.1. Actas Parciales 43
5.4. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL 43
6. ASPECTOS AMBIENTALES 44
6.1. SEGUIMIENTO A PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES 44
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 45

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Ficha técnica del contrato de interventoría No. 713 de 2025 7
Tabla 2. Pólizas de cumplimiento de legalización del contrato de interventoría..... 8
Tabla 3. Pólizas de cumplimiento del contrato de interventoría, ampliadas según acta de inicio 9
Tabla 4. Actos administrativos del contrato de interventoría No. 713 de 2025..... 9
Tabla 5. Relación de actas de comité técnico del contrato de interventoría No.713 de 2025 10
Tabla 6. Relación de correspondencia enviada por el contrato de interventoría..... 11
Tabla 7. Relación de correspondencia recibida por el contrato de interventoría..... 13
Tabla 8. Conformación de la veeduría ciudadanía para el contrato de obra..... 16
Tabla 9. Consorciados del Consorcio Interaguas 16
Tabla 10. Representante legal del Consorcio Interaguas 17
Tabla 11. Personal profesional del contrato de interventoría – mes de noviembre de 2025 17
Tabla 12. Personal profesional del contrato de interventoría – mes de diciembre de 2025 17
Tabla 13. Personal profesional del contrato de interventoría – mes de enero de 2026..... 18
Tabla 14. Personal profesional del contrato de interventoría – mes de febrero de 2026 ... 18
Tabla 15. Personal profesional del contrato de interventoría – mes de marzo de 2026..... 18
Tabla 16. Pago de seguridad social de los consorciados del contrato de interventoría del mes de noviembre de 2025 19
Tabla 17. Pago de seguridad social de los consorciados del contrato de interventoría del mes de diciembre de 2025 19
Tabla 18. Pago de seguridad social de los consorciados del contrato de interventoría del mes de enero de 2026..... 19
Tabla 19. Pago de seguridad social de los consorciados del contrato de interventoría del mes de febrero de 2026..... 20
Tabla 20. Pago de seguridad del representante legal del contrato de interventoría del mes de noviembre de 2025 20
Tabla 21. Pago de seguridad del representante legal del contrato de interventoría del mes de diciembre de 2025 20
Tabla 22. Pago de seguridad del representante legal del contrato de interventoría del mes de enero de 2026 21
Tabla 23. Pago de seguridad del representante legal del contrato de interventoría del mes de febrero de 2026 21
Tabla 24. Pago de seguridad social del personal profesional del contrato de interventoría del mes de noviembre de 2025..... 21
Tabla 25. Pago de seguridad social del personal profesional del contrato de interventoría del mes de diciembre de 2025..... 21
Tabla 26. Pago de seguridad social del personal profesional del contrato de interventoría del mes de enero de 2026 22
Tabla 27. Pago de seguridad social del personal profesional del contrato de interventoría del mes de febrero de 2026..... 22
Tabla 28. Condiciones contractuales iniciales del contrato de interventoría No. 713 de 2025 24

Tabla 29. Cantidades ejecutadas del contrato de interventoría No. 713 de 2025.....25
Tabla 30. Avance del plazo del contrato de interventoría27
Tabla 31. Acciones de seguimiento por parte de interventoría a las actividades del contrato de obra32
Tabla 32. Relación de beneficiarios seleccionados por la Entidad34
Tabla 33. Relación de pagos de estampillas38
Tabla 34. Plan de inversión de anticipo del contrato de interventoría No. 713 de 2025.....39
Tabla 35. Desembolso del anticipo del contrato de interventoría No. 713 de 202540
Tabla 36. Relación resumen de gastos de la inversión del anticipo41
Tabla 37. Avance y control financiero.....43

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Localización del proyecto.....4
Imagen 2. Socialización del proyecto.....15

INTRODUCCIÓN

El Municipio de Arauca, dio apertura al proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS No. 1CM-014-2025** y una vez surtido el trámite pertinente de evaluación final, se adjudicó al **CONSORCIO INTERAGUAS**, representado por YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ CARRASCAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 50.880.614 de Momil (Córdoba), el contrato cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA EL ACCESO AL AGUA EN EL AREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"**, por valor de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS ($132.825.420,00).

El presente informe para Acta Parcial No.1 del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025 es realizado por el CONSORCIO INTERAGUAS (Interventoría Externa), de acuerdo a la función ejercida como Interventora Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental, en cumplimiento de lo dispuesto en el Estudio Previo del Concurso de méritos abierto 1CM-014-2025 y del mismo contrato de Interventoría, con el fin de informar a la Entidad Contratante acerca de las actividades ejecutadas y los avances realizados por el CONSORCIO INTERAGUAS a través del contrato de interventoría No. 713 de 2025, durante el periodo del 26 de noviembre de 2025 al 25 de marzo de 2026.

Durante el periodo de la presente Acta Parcial No.1, se ejecutaron las siguientes actividades:
Capítulo COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL:

- PERSONAL PROFESIONAL: Ingeniero Civil.
- PERSONAL TÉCNICO: Técnico Electricista.

Capitulo OTROS COSTOS DIRECTOS:

- OTROS COSTOS DIRECTOS: Edición de Informes y Transporte Veredal

1. ASPECTOS PRECONTRACTUALES

1.1. PROCESO DE SELECCIÓN

El Municipio de Arauca adelantó el proceso de selección mediante Concurso de Méritos Abierto 1CM-014-2025 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA EL ACCESO AL AGUA EN EL ÁREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA", de conformidad con lo establecido en la Ley 80/93, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad concordante, con el fin de seleccionar al contratista para la ejecución del proyecto antes mencionado, para lo cual se realizó oportunamente las publicaciones pertinentes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II - https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, dentro de los plazos legales y reglamentariamente establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Que, el plazo de ejecución para el presente proceso es de seis (06) meses y que para adelantar el proceso contractual y realizar la respectiva contratación, el municipio de Arauca cuenta con los recursos para atender el objeto de esta contratación, los cuales provienen del presupuesto correspondiente al bienio 2025-2026 del Sistema General de Regalías, con cargo a CDP 12625 del 28 de agosto de 2025 por valor de $132.825.420,00.

Una vez surtido el trámite pertinente de las evaluaciones jurídicas, técnicas y financieras se logra determinar por parte del Comité Evaluador, HÁBIL al CONSORCIO INTERAGUAS para el presente proceso contractual. De esta manera, se procedió adjudicar el contrato derivado del proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS No. 1CM-014-2025, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA EL ACCESO AL AGUA EN EL ÁREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA" al CONSORCIO INTERAGUAS R/L YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ CARRASCAL, mediante Resolución de Adjudicación No. 1168 de fecha 27 de octubre de 2025.

Así mismo, mediante Resolución 1248 de 18 de noviembre de 2025 se designó como supervisor del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 713 de 2025, al Ingeniero HUGO MAURICIO DIAZ PARALES, profesional universitario código 219 grado 01, o quien haga sus veces, de la Secretaria de Infraestructura.

1.2. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la Resolución de Adjudicación No. 1168 de fecha 27 de octubre de 2025, se procedió a la suscripción del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025 de fecha de 07 de

noviembre de 2025, entre el Municipio de Arauca y la firma contratista CONSORCIO INTERAGUAS identificado con Nit. 902.004.770-3 representado legalmente por YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ CARRASCAL, el cual tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA EL ACCESO AL AGUA EN EL ÁREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA", con un plazo de ejecución de SEIS (06) MESES y un valor de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($132.825.420,00).

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

2. ANTECEDENTES Y REVISÓN DEL PROYECTO

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

En la zona rural del municipio de Arauca existe la necesidad de acceder a agua para uso doméstico, especialmente durante la temporada de verano o época seca, cuando las fuentes disponibles se reducen. Las viviendas dispersas no cuentan con sistemas de acueducto y dependen únicamente de pozos profundos en sus predios, lo que limita la disponibilidad y calidad del recurso hídrico. Esta situación genera la necesidad de "implementar soluciones que garanticen un suministro seguro y suficiente de agua."

2.1.1. Problemática Identificada

Deficientes condiciones de abastecimiento de agua en el área rural del municipio de Arauca, Baja cobertura del servicio de agua potable (67,63%) en comparación con la media nacional (74,48%). Adicionalmente el recurso hídrico disponible no cuenta con contratamiento para cumplir con los estándares mínimos de calidad; El Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) es del 34,2% (el rango sin riesgo es entre 0 y 5%). Las comunidades deben recurrir a fuentes subterráneas individuales y caños, lo que las expone a enfermedades.

2.1.2. Objetivo General

Mejorar las condiciones de abastecimiento de agua para el consumo a 340 habitantes del área rural dispersa del municipio de Arauca; correspondiente a 85 familias seleccionadas que cumplieron con los requisitos de selección de la convocatoria adelantada por la secretaria de Agricultura Desarrollo Económico y Sostenible dirigida a la población del área rural.

2.1.3. Alternativa de la Solución

La alternativa seleccionada es la implementación de tecnologías de energía limpia para el suministro de agua en Arauca mediante sistemas fotovoltaicos, esta alternativa garantiza el acceso al agua a una población rural dispersa, cumpliendo con la normativa RAS rural, y utiliza sistemas fotovoltaicos para adaptarse a la variabilidad climática y reducir costos operativos, a la población beneficiaria por el consumo de energía eléctrica y prolongan en el tiempo la sostenibilidad y operación de la solución planteada.
Los impactos esperados con la implementación de la alternativa seleccionada son:

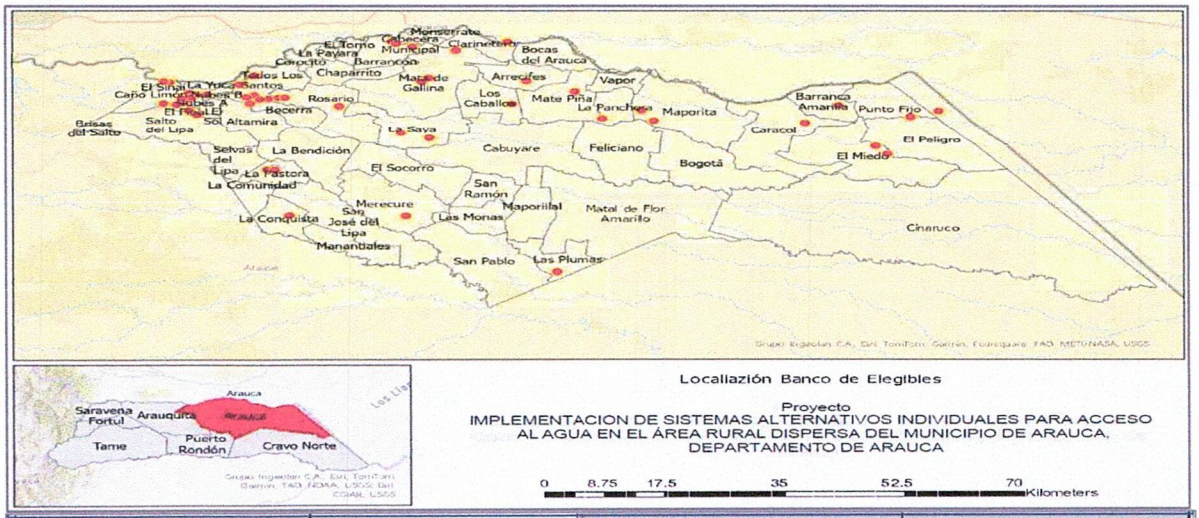
- Promover la sostenibilidad ambiental
- Mejorar la salud pública
- Garantizar el acceso seguro y continuo de agua para el consumo
- Fortalecer la autonomía de las comunidades rurales

El municipio de Arauca a través del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA EL ACCESO AL AGUA EN EL AREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA", hará seguimiento y control a las actividades del Contrato de Obra No. 644 de 2025 que llevará a cabo su ejecución en 31 veredas de los cinco (05) corregimientos del municipio de Arauca, beneficiando a 85 familias del área rural que no cuentan con sistemas de acueducto y dependen de pozos profundos en sus predios. La intervención y ejecución del proyecto, transformará la necesidad de acceder a agua para uso doméstico mediante la implementación de soluciones de alternativas individuales con sistemas fotovoltaicos, garantizando el suministro seguro y suficiente de agua.

2.2. LOCALIZACIÓN

El proyecto se desarrollará en el área rural del municipio de Arauca, específicamente en 31 veredas de los cinco (05) corregimientos.

Imagen 1. Localización del proyecto



VEREDA	CORREGIMIENTO		
EL MIEDO	EL CARACOL	LA YUCA	TODOS LOS SANTOS
EL PELIGRO		EL SINAI	
BARRANCA AMARILLA		EL SOL	
PUNTO FIJO		EL FINAL	
EL VAPOR		BECERRA	
FELICIANO		NUBES B	
BOGOTA		TODOS LOS SANTOS	
CABUYARE		LA BENDICIÓN	MAPORILLAL
MAPORITA		EL SOCORRO	
LA SAYA	SANTA BARBARA	MERECURE	
ARRECIFES		SAN RAMON	
CLARINETERO		MATAL DE FLOR AMARILLO	
LOS CABALLOS		LAS MONAS	
MATA DE GALLINA		LA CONQUISTA	CAÑAS BRAVAS
MATE PIÑA		SELVAS DEL LIPA	
ROSARIO			

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

2.3. ALCANCE DEL CONTRATO

El Contrato de Interventoría No. 713 de 2025, suscrito entre el Municipio de Arauca y el CONSORCIO INTERAGUAS, dio inicio el 26 de noviembre de 2025 y se encuentra en ejecución. El contrato de interventoría está definido por las siguientes actividades:

- CAPÍTULO A. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL
 - Ingeniero Civil
 - Técnico Electricista

- CAPÍTULO B. OTROS COSTOS DIRECTOS
 - Edición de Informes
 - Transporte Veredal

Con base al personal profesional contratado y las herramientas técnicas descritas anteriormente, se realiza los controles necesarios para que el alcance del Contrato de Obra No. 644 de 2025, cumpla a cabalidad con la buena ejecución de las obras de: "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA ACCESO AL AGUA EN ÁREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", teniendo en cuenta las especificaciones técnicas, la normatividad vigente, las condiciones contractuales, los impactos ambientales y por medio del cual se pretende dar mejor calidad de vida a los habitantes del área de influencia del proyecto.

Para ello la firma interventora comprometida con la responsabilidad del proyecto y las expectativas del Municipio Arauca, dispone de toda la capacidad técnica, administrativa, financiera y ambiental de acuerdo al Contrato de Interventoría No. 713 de 2025 para llevar los controles de calidad y el cumplimiento de los objetivos y las expectativas de la entidad contratante.

Conforme a lo anterior, el presente informe describe las actividades y el avance realizado por la interventoría durante el periodo del 26 de noviembre de 2025 al 25 de marzo de 2026, conforme al seguimiento hecho a las actividades ejecutadas por la UNIÓN TEMPORAL AGUA RURAL ARAUCA en cumplimiento al Contrato de Obra No. 644 de 2025.

2.3.1 Interventoría Técnica

A través del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025, la interventoría realiza control de calidad y cantidad de los materiales y equipos suministrados por los diferentes proveedores, así como de los productos elaborados, de acuerdo a las especificaciones técnicas de los ítems contratados. Además, realiza vigilancia y supervisa el cumplimiento el Cronograma de Obra, entregado por la UNIÓN TEMPORAL AGUA RURAL ARAUCA.

2.3.2 Interventoría Administrativa

La Interventoría realiza control y vigilancia del personal, equipos y recursos utilizados para la ejecución del proyecto por parte del Contratista de Obra, además exige el cumplimiento de las leyes en cuanto a la vinculación del personal a los Sistemas de Seguridad Social y de las garantías del contrato.

2.3.3 Interventoría Financiera

La interventoría realiza seguimiento y control a los costos del contrato de obra. Además, verifica el cobro de actas parciales de acuerdo al avance ejecutado, liquidaciones del mismo y todos aquellos procesos financieros inherentes con los avances de ejecución y finalización del contrato.

2.3.4 Interventoría Ambiental

La interventoría realiza la supervisión de las medidas de protección, mitigación y/o compensación ambiental a los posibles impactos causados por la ejecución del contrato de obra.

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

3.1.1. Informe Contractual – Ficha Técnica del Contrato de Interventoría

Tabla 1. Ficha técnica del contrato de interventoría No. 713 de 2025

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE OBRA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA
PROCESO LICITATORIO:	CONCURSO DE MÉRITOS No. 1CM-014-2025
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No:	1168 del 27 de octubre de 2025
SUPERVISIÓN:	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Profesional Universitario – S.I.M Resolución No. 1248 de 18-11-2025
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	713 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA EL ACCESO AL AGUA EN EL ÁREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERAGUAS
NIT. No:	902.004.770-3
REPRESENTANTE LEGAL:	R/L YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ CARRASCAL
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($132.825.420,00)
PLAZO CONTRACTUAL:	SEIS (06) MESES
VALOR DEL ANTICIPO:	40% del Valor del Contrato CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE ($53.130.168,00)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP 0915 del 28 de agosto de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP 1508 del 25 de noviembre de 2025
ACTA DE INICIO:	26 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 de mayo 2026
PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO EN ACTA PARCIAL No.1:	66,67%
PERIODO DEL INFORME PARA ACTA PARCIAL No.1:	
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	26 de noviembre de 2025 al 25 de marzo de 2026

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO

De acuerdo con las garantías exigidas por el Municipio de Arauca en el Contrato de Interventoría No. 713 de 2025, se suscribieron con la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual en la CLÁUSULA 17. GARANTÍAS, así:

3.2.1. Pólizas de Legalización

Las pólizas iniciales fueron expedidas el 07 de noviembre de 2025 por la Aseguradora Solidaria de Colombia, tomadas por el CONSORCIO INTERAGUAS y como beneficiario el MUNICIPIO DE ARAUCA. Dichas pólizas fueron aprobadas por el Municipio de Arauca, mediante la plataforma SECOP II, el 12 de noviembre de 2025.

Tabla 2. Pólizas de cumplimiento de legalización del contrato de interventoría

PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA No.644 de 2025								
ANEXO	**FECHA EXPEDICIÓN**	**ÁMPARO**	**ASEGURADORA**	**NUMERO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**% ASEGURADO**	**VALOR ASEGURADO**
0	07/11/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	475-47-9940000743 92	07/11/2025	07/11/2026	20% del valor del contrato	$26.565.084,00
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO			07/11/2025	07/11/2026	100% Valor del Anticipo	$53.130.168,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION			07/11/2025	07/05/2029	15% del valor del contrato	$19.923.813,00
		CALIDAD DEL SERVICIO			07/05/2026	07/05/2031	20% del valor del contrato	$26.565.084,00

*Las **PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN Y APROBACIÓN,** se encuentran publicadas en la página web del SECOP II y se evidencia en físico en el expediente del Acta Parcial de Interventoría No.1.*

3.2.2. Pólizas Ampliadas según Acta de Inicio

Las pólizas ampliadas según acta de inicio del 26 de noviembre de 2025, fueron expedidas el 27 de noviembre de 2025 por la Aseguradora Solidaria de Colombia, tomadas por el CONSORCIO INTERAGUAS y como beneficiario el MUNICIPIO DE ARAUCA. Dichas pólizas fueron aprobadas por el Municipio de Arauca, mediante la plataforma SECOP II, el 28 de noviembre de 2025.

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

Tabla 3. Pólizas de cumplimiento del contrato de interventoría, ampliadas según acta de inicio

PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA No.644 de 2025								
ANEXO	**FECHA EXPEDICIÓN**	**ÁMPARO**	**ASEGURADORA**	**NUMERO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**% ASEGURADO**	**VALOR ASEGURADO**
1	27/11/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	475-47-9940000743 92	26/11/2025	26/11/2026	20% del valor del contrato	$26.565.084,00
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO			26/11/2025	26/11/2026	100% Valor del Anticipo	$53.130.168,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION			26/11/2025	26/05/2029	15% del valor del contrato	$19.923.813,00
		CALIDAD DEL SERVICIO			25/05/2026	25/05/2031	20% del valor del contrato	$26.565.084,00

Las PÓLIZAS AMPLIADAS SEGÚN ACTA DE INICIO Y APROBACIÓN, se encuentran publicadas en la página web del SECOP II y se evidencia en físico en el expediente del Acta Parcial de Interventoría No.1.

3.3. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

Durante el tiempo trascurrido de ejecución del contrato de interventoría No.713 de 2025, suscrito entre el Municipio de Arauca y el CONSORCIO INTERAGUAS, no se ha presentado ningún requerimiento o imposición de multas o sanciones sobre las obligaciones contractuales.

3.4. MODIFICACIONES Y/O ADICIONES AL CONTRATO

A fecha del presente informe, el Contrato de interventoría No.713 de 2025, suscrito entre el Municipio de Arauca y el CONSORCIO INTERAGUAS, no presenta ninguna modificación y/o adicional sobre las cantidades u obligaciones contractuales.

3.5. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el tiempo trascurrido de ejecución del Contrato de Interventoría No.713 de 2025, con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 4. Actos administrativos del contrato de interventoría No. 713 de 2025

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITO POR
07/11/2025	Contrato	Suscripción del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025	MUNICIPIO DE ARAUCA Y CONSORCIO INTERAGUAS R/L YOLIMA MARTINEZ (CONTRATISTA)

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITO POR
20/11/2025	Acta de Socialización	Socialización del Contrato	FIRMA CONTRATISTA, FIRMA INTERVENTORA, SUPERVISIÓN Y COMUNIDAD
26/11/2025	Acta de Inicio	Suscripción del Acta de Inicio del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025	YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ (CONTRATISTA), HUGO MAURICIO DIAZ (SUPERVISOR)

Los ACTOS ADMINISTRATIVOS se evidencian en los ANEXOS del expediente del Acta Parcial de Interventoría No.1.

3.6. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO

Durante el tiempo trascurrido de ejecución del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025, con corte a la fecha de la presente acta parcial, se han realizado los siguientes comités técnicos entre las partes:

Tabla 5. Relación de actas de comité técnico del contrato de interventoría No.713 de 2025

FECHA	No. DE ACTA DE COMITÉ TÉCNICO	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTE DEL COMITÉ
17/12/2025	1	AVANCE Y SITUACIONES PRESENTADAS EN OBRA	HUGO MAURICIO DIAZ (SUPERVISOR), RAIZA NATALY ROMERO (APOYO A LA SUPERVISIÓN), WILLIAM PORTILLO (INTERVENTORIA) Y NURY VILLAMIZAR (CONTRATISTA)
11/02/2026	2	NOVEDADES DE BENEFICIARIOS	HUGO MAURICIO DIAZ (SUPERVISOR), RAIZA NATALY ROMERO (APOYO A LA SUPERVISIÓN) VANESSA ESPINEL (SECRETARIA PLANEACIÓN) JENNY RODRIGUEZ (SEC. AGRICULTURA) WILLIAM PORTILLO (INTERVENTORIA) LORENA PEREZ (CONTRATISTA)
20/02/2026	3	SOLUCIONES A NOVEDADES CON BENEFICIARIOS	TATIANA PÁEZ (SIM), HUGO MAURICIO DIAZ (SUPERVISOR), RAIZA NATALY ROMERO (APOYO A LA SUPERVISIÓN) WILLIAM PORTILLO (INTERVENTORIA) LORENA PEREZ (CONTRATISTA) BENEFICIARIOS

El ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No.1, se evidencia en físico en los ANEXOS del Informe Mensual de Interventoría No.1.

Las ACTAS DE COMITÉS TÉCNICOS No.2 Y No.3 *se evidencia en físico en los ANEXOS del Informe Mensual de Interventoría No.3.*

3.7. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Durante el presente periodo del Acta Parcial No.1 del contrato de interventoría, se ha enviado y recibido la siguiente correspondencia entre la interventoría, el contratista y el Municipio de Arauca:

Tabla 6. Relación de correspondencia enviada por el contrato de interventoría

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO
24/11/2025	OFI_INTAG_20251124-01	Solicitud de información preliminar	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	UNIÓN TEMPORAL AGUA RURAL ARAUCA R/L: JESSICA LORENA PÉREZ VILLAMIL
02/12/2025	OFI_INTAG_20251202-01	Programación de obra	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
03/12/2025	OFI_INTAG_20251203-02	Entrega de acta de socialización	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
12/12/2025	OFI_INTAG_20251212-01	Respuesta a oficio TRD:160-25-1207	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
12/12/2025	OFI_INTAG_20251212-02	Respuesta a oficio TRD:160-25-1208	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
16/12/2025	OFI_INTAG_20251216-01	Traslado de invitación a mesa técnica	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	UNIÓN TEMPORAL AGUA RURAL ARAUCA R/L: JESSICA LORENA PÉREZ VILLAMIL
18/12/2025	OFI_INTAG_20251218-01	Respuesta a oficio TRD:160-25-1207-Entrega de Informe de Prealistamiento	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
19/12/2025	OFI_INTAG_20251219-01	Entrega de Acta Parcial No.1 del Cto. Obra 644-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
26/12/2025	Correo Electrónico	Certificación de NO Responsable de IVA. Cto 644-2025	E-mail: interyomaca2025@gmail.com CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	E-mail: contabilidad@arauca-arauca.gov.co
13/01/2026	OFI_INTAG_20260113-01	Rta a oficio TRD.160.26.0005 – Avance físico del Cto. Obra 644-2025 a corte de 30 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
14/01/2026	OFI_INTAG_20260114-01	Rta a oficio TRD.160.26.0005 – Solicitud de primer informe mensual del Cto. Obra 644-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
14/01/2026	OFI_INTAG_20260114-02	Rta a oficio TRD.160.26.0005 – Solicitud de primer informe mensual del Cto. Interventoría 713-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
16/01/2026	OFI_INTAG_20260116-01	Información de Situaciones y/o novedades presentadas con los beneficiarios	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	UNIÓN TEMPORAL AGUA RURAL ARAUCA R/L: JESSICA LORENA PÉREZ VILLAMIL

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO
21/01/2026	OFI_INTAG_20260121-01	Solicitud de información para informe mensual No.2	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	UNIÓN TEMPORAL AGUA RURAL ARAUCA R/L: JESSICA LORENA PÉREZ VILLAMIL
04/02/2026	OFI_INTAG_20260204-01	Respuesta a oficio TRD.160.26.0071-Devolución de Primer Informe Mensual del Contrato de Obra No. 644 de 2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
04/02/2026	OFI_INTAG_20260204-02	Respuesta a oficio TRD.160.26.0071-Devolución de Primer Informe Mensual del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
05/02/2026	OFI_INTAG_20260205-01	Listado de usuarios problemas para acceder el beneficio	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
09/02/2026	OFI_INTAG_20260209-01	Entrega de segundo informe mensual Cto. Obra No.644 de 2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
11/02/2026	OFI_INTAG_20260211-01	Entrega de Acta Parcial No.2 del Cto. Obra 644-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
11/02/2026	OFI_INTAG_20260211-02	Avance Físico Obra-Mes Enero 2026	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
16/02/2026	OFI_INTAG_20260216-01	Entrega de segundo informe mensual Cto. Interv No.713 de 2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
18/02/2026	OFI_INTAG_20260218-01	Invitación a comité técnico para tratar temas sobre la ejecución del contrato 644-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	MIRIAN ZULEIMA PARALES Vereda Arrecifes (Vía WhatsApp)
18/02/2026	OFI_INTAG_20260218-02	Invitación a comité técnico para tratar temas sobre la ejecución del contrato 644-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	CARLOS JUVENAL CARRILLO Vereda Bogotá (Vía WhatsApp)
18/02/2026	OFI_INTAG_20260218-03	Invitación a comité técnico para tratar temas sobre la ejecución del contrato 644-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	ERMINDA VAGEON Vereda Los Caballos (Vía WhatsApp)
18/02/2026	OFI_INTAG_20260218-04	Invitación a comité técnico para tratar temas sobre la ejecución del contrato 644-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	JOSE ALFONSO RODRIGUEZ Vereda Merecure (Vía WhatsApp)
18/02/2026	OFI_INTAG_20260218-05	Invitación a comité técnico para tratar temas sobre la ejecución del contrato 644-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	MIGUEL ANGEL PATIÑO Vereda Todos Los Santos (Vía WhatsApp)
18/02/2026	OFI_INTAG_20260218-06	Invitación a comité técnico para tratar temas sobre la ejecución del contrato 644-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	NIDIA KAROLINA MENDOZA Vereda Barranca Amarilla (Vía WhatsApp)
18/02/2026	OFI_INTAG_20260218-07	Invitación a comité técnico para tratar temas sobre la ejecución del contrato 644-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	ALEXCI QUINTANA Vereda El Sol (Vía WhatsApp)
18/02/2026	OFI_INTAG_20260218-08	Invitación a comité técnico para tratar temas sobre la ejecución del contrato 644-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	MARCO AURELIO GALINDO Vereda Clarinetero (Vía WhatsApp)

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO
18/02/2026	OFI_INTAG_20260218-09	Invitación a comité técnico para tratar temas sobre la ejecución del contrato 644-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	FREDDY JHOVANY COLMENARES Vereda Los Caballos (Vía WhatsApp)
18/02/2026	OFI_INTAG_20260218-10	Invitación a comité técnico para tratar temas sobre la ejecución del contrato 644-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	LIS EDITH PEREZ Vereda Maporita (Vía WhatsApp)
25/02/2026	OFI_INTAG_20260225-01	Solicitud de información para informe mensual No.3	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	UNIÓN TEMPORAL AGUA RURAL ARAUCA R/L: JESSICA LORENA PÉREZ VILLAMIL
02/03/2026	OFI_INTAG_20260302-01	Avance Físico Obra-Mes Febrero 2026	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
09/03/2026	OFI_INTAG_20260309-01	Entrega de tercer informe mensual Cto. Obra No.644 de 2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025
12/03/2026	OFI_INTAG_20260312-01	Invitación a comité técnico para tratar situaciones presentadas en la ejecución del contrato 644-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES UNIÓN TEMPORAL AGUA RURAL ARAUCA
12/03/2026	OFI_INTAG_20260312-02	Entrega de tercer informe mensual Cto. Interv No.713	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025

La CORRESPONDENCIA ENVIADA, se evidencia en físico en los ANEXOS de los Informes Mensuales de Interventoría No.1, 2 y 3.

Tabla 7. Relación de correspondencia recibida por el contrato de interventoría

FECHA	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO
26/11/2025	Respuesta requerimientos solicitados en OFI_INTAG_20251124-01	UT AGUA RURAL ARAUCA R/L: JESSICA LORENA PEREZ VILLAMIL	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ
01/12/2025	TRD: 160-25-1207 Informe Prealistamiento-Requisitos inicio Cto. obra No.644-2025	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ
01/12/2025	TRD: 160-25-1208 Documento información Cto. Interv. No.713-2025	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ
02/12/2025	Cierre informe prealistamiento	UT AGUA RURAL ARAUCA R/L: JESSICA LORENA PEREZ VILLAMIL	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ
16/12/2025	Invitación de mesa técnica	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ
06/01/2026	Solicitud primer informe mensual y avance de actividades	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ
19/01/2026	Respuesta a requerimiento solicitado en oficio OFI_INTAG_20260116-01	UT AGUA RURAL ARAUCA R/L: JESSICA LORENA PEREZ VILLAMIL	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ
30/01/2026	Devolución de primer informe de los contratos de obra e interventoría	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ

FECHA	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO
30/01/2026	Respuesta a requerimiento solicitado en oficio OFI_INTAG_20260121-01	UT AGUA RURAL ARAUCA R/L: JESSICA LORENA PEREZ VILLAMIL	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ
30/01/2026	Respuesta a requerimiento solicitados	UT AGUA RURAL ARAUCA R/L: JESSICA LORENA PEREZ VILLAMIL	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ
07/02/2026	Información pendiente solicitada en ofic OFI_INTAG_20260121-01	UT AGUA RURAL ARAUCA R/L: JESSICA LORENA PEREZ VILLAMIL	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ
18/02/2026	Tercer comité técnico con citación a beneficiarios Cto. 644-2025	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor del contrato de interventoría No.713-2025	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ
18/02/2026	Solicitud aprobación de filtros (5 etapas)	UT AGUA RURAL ARAUCA R/L: JESSICA LORENA PEREZ VILLAMIL	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ
05/03/2026	Respuesta a solicitud en oficio OFI_INTAG_20260225-01	UT AGUA RURAL ARAUCA R/L: JESSICA LORENA PEREZ VILLAMIL	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ
13/03/206	Manuel de mantenimiento del sistema de bombeo solar para aprobación	UT AGUA RURAL ARAUCA R/L: JESSICA LORENA PEREZ VILLAMIL	CONSORCIO INTERAGUAS R/L: YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ

La CORRESPONDENCIA RECIBIDA, se evidencia en físico en los ANEXOS de los Informes Mensuales de Interventoría No.1, 2 y 3.

3.8. BITÁCORA DIARIA DE OBRA

Desde la firma del acta de inicio del contrato de obra No. 644 de 2025, se dio inició la bitácora de obra en conjunto con la interventoría entre el Residente de Obra y el Residente de la Interventoría, quienes en conjunto han realizado las anotaciones diarias de las actividades desarrolladas, señalando los eventos más representativos que se han presentado desde el inicio de las actividades hasta el periodo de la presente acta parcial No.1.

En los anexos de los Informes Mensuales del Contrato de Obra, se evidencia copia de la Bitácora Diaria de Obra para el presente periodo de ejecución del contrato (26 de noviembre de 2025 al 25 de marzo de 2026), como también se encuentran en los anexos del expediente de las Actas Parciales de Obra.

3.9. CONTROL SOCIAL DE LA OBRA

3.9.1. Socialización del Proyecto

El día 20 de noviembre de 2025, a las 2:45 pm en las Instalaciones del CICAF (Arauca) se socializó el Contrato de Obra No. 644 de 2025, cuyo objeto es: "IMPLEMENTACION SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA ACCESO AL AGUA EN AREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", al cual el CONSORCIO INTERAGUAS le ejerce interventoría externa, previa convocatoria por parte de la supervisión del contrato de interventoría.

En dicha reunión participó la Gestora Social Stephany Ortiz, Secretaria de Infraestructura Tatiana Páez, Secretaria de Agricultura Nancy Peña, presidente del Concejo Municipal Raúl

Cisneros, Secretario de Inclusión Social Doc. Willian Paul León, como también el Apoyo a la Supervisión del Contrato de Interventoría, la Ing. Raiza Nataly Romero González, la Comunidad de Usuarios Beneficiarios del Proyecto, Interventoría Externa el Consorcio InterAguas y Contratista de Obra la Unión Temporal Agua Rural Arauca, quienes acompañaron la presentación técnica y social del proyecto, donde se dio a conocer el alcance físico, técnico y financiero del contrato, el plazo de ejecución del mismo y el cronograma de la obra presentado por el contratista.

Durante la reunión hubo intervención de los integrantes de la mesa principal, como de la comunidad, donde se atendieron las observaciones e inquietudes de los participantes.

Así mismo, se presentaron los profesionales que están al frente a la ejecución del contrato por parte del contratista de obra e Interventoría.

Imagen 2. Socialización del proyecto



El ACTA DE SOCIALIZACIÓN se entregó por parte de la interventoría a la supervisión mediante oficio OFI_INTAG_20251203-02, el día 03 de diciembre de 2025. Además, se evidencia en físico en el expediente del Acta Parcial de Interventoría No.1.

3.9.2. Conformación de la Veeduría Ciudadana

Una vez finalizada la socialización del proyecto se conformó la veeduría ciudadana por parte de la comunidad asistente y que serán los voceros de la comunidad durante toda la etapa de ejecución de la obra ante el contratista, la Interventoría externa, entidad contratante, entes de control y demás instituciones. Quedando conformada por tres (3) miembros de la comunidad y comprometidos en legalizar ante la personería Municipal:

Tabla 8. Conformación de la veeduría ciudadanía para el contrato de obra

VEEDURIA CIUDADANA					
No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**TELEFONO**	**CARGO**	**MUNICIPIO**
1	PABLO REINALDO MALAVOQUE RAMIREZ	17.587.438	3203051098	VOCERO	ARAUCA
2	MARTHA MILENA BARRIOS REBOLLEDO	1.116.775.005	3203405535	VEEDOR	ARAUCA
3	LUIS GERARDO CAILE HIDALGO	17.591.768	3504718142	VEEDOR	ARAUCA

La veeduría ciudadana fue reconocida por el Ministerio Público - Personería de Arauca-Arauca, mediante Resolución No.070 de 2025 del veintisiete (27) de noviembre de 2025, siendo nombrada como VOCERO o representante del Comité Veedor el señor PABLO REINALDO MALAVOQUE RAMIREZ.

En los anexos del Informe mensual No.1 del Contrato de Obra, se evidencia copia del ACTA DE CONFORMACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA Y RESOLUCIÓN DE LA PERSONERÍA MPAL.

Para el caso del contrato de interventoría No.713 de 2025 no se conformó veeduría ciudadana ni se expidió resolución ante la personería municipal.

3.10. VINCULACIÓN DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

El contratista (interventoría) vinculó el personal requerido para la administración y ejecución de actividades de acuerdo al alcance del contrato, realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales.

3.10.1. Consorciados del Consorcio

El CONSORCIO INTERAGUAS está conformado y representado por:

Tabla 9. Consorciados del Consorcio Interaguas

No.	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL
1	EL YOPO OBRAS E INTERVENTORIA S.A.S	900.853.301-7	RUTH FABIOLA TORRES BARRETO
2	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS JD SAS ZOMAC	900.887.680-1	EDWIN JAVIER DIAZ GRANADOS
3	YOMACA S.A.S	900.947.560-2	YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ CARRASCAL

El DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO, se evidencia en físico en los ANEXOS del Informe Mensual de Interventoría No.1.

3.10.2. Representante Legal

Tabla 10. Representante legal del Consorcio Interaguas

No.	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ CARRASCAL	50.880.614	R/L CONSORCIO INTERAGUAS

Además, el CONSORCIO INTERAGUAS vinculó el personal requerido para la administración y ejecución de las actividades de acuerdo al alcance del contrato de interventoría No. 713 de 2025, como se muestra a continuación:

3.10.3. Personal Profesional y Administrativo Contratado

Tabla 11. Personal profesional del contrato de interventoría – mes de noviembre de 2025

PERSONAL PROFESIONAL Y/O ADMINISTRATIVO – MES DE NOVIEMBRE DE 2025						
DATOS GENERALES					PERIODO	
NOMBRE	PROFESIÓN	No. MATRÍCULA PROFESIONAL	CARGO	DEDICACIÓN	DESDE	HASTA
WILLIAM EDMUNDO PORTILLO RUDA	INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS	5420244336 NTS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	26/11/2025	30/11/2025
ALVARO ALEXANDER ESTUPIÑAN TERAN	INGENIERO ELECTRICISTA – ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CN205-79037	TÉCNICO ELECTRICISTA	50%		

Tabla 12. Personal profesional del contrato de interventoría – mes de diciembre de 2025

PERSONAL PROFESIONAL Y/O ADMINISTRATIVO – MES DE DICIEMBRE DE 2025						
DATOS GENERALES					PERIODO	
NOMBRE	PROFESIÓN	No. MATRÍCULA PROFESIONAL	CARGO	DEDICACIÓN	DESDE	HASTA
WILLIAM EDMUNDO PORTILLO RUDA	INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS	5420244336 NTS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	01/12/2025	31/12/2025
ALVARO ALEXANDER ESTUPIÑAN TERAN	INGENIERO ELECTRICISTA – ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CN205-79037	TÉCNICO ELECTRICISTA	50%		

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

Tabla 13. Personal profesional del contrato de interventoría – mes de enero de 2026

PERSONAL PROFESIONAL Y/O ADMINISTRATIVO – MES DE ENERO DE 2026						
DATOS GENERALES					PERIODO	
NOMBRE	PROFESIÓN	No. MATRÍCULA PROFESIONAL	CARGO	DEDICACIÓN	DESDE	HASTA
WILLIAM EDMUNDO PORTILLO RUDA	INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS	5420244336 NTS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	01/01/2026	31/01/2026
ALVARO ALEXANDER ESTUPIÑAN TERAN	INGENIERO ELECTRICISTA – ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CN205-79037	TÉCNICO ELECTRICISTA	50%		

Tabla 14. Personal profesional del contrato de interventoría – mes de febrero de 2026

PERSONAL PROFESIONAL Y/O ADMINISTRATIVO – MES DE FEBRERO DE 2026						
DATOS GENERALES					PERIODO	
NOMBRE	PROFESIÓN	No. MATRÍCULA PROFESIONAL	CARGO	DEDICACIÓN	DESDE	HASTA
WILLIAM EDMUNDO PORTILLO RUDA	INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS	5420244336 NTS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	01/02/2026	28/02/2026
ALVARO ALEXANDER ESTUPIÑAN TERAN	INGENIERO ELECTRICISTA – ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CN205-79037	TÉCNICO ELECTRICISTA	50%		

Tabla 15. Personal profesional del contrato de interventoría – mes de marzo de 2026

PERSONAL PROFESIONAL Y/O ADMINISTRATIVO – MES DE MARZO DE 2026						
DATOS GENERALES					PERIODO	
NOMBRE	PROFESIÓN	No. MATRÍCULA PROFESIONAL	CARGO	DEDICACIÓN	DESDE	HASTA
WILLIAM EDMUNDO PORTILLO RUDA	INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS	5420244336 NTS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	01/03/2026	25/03/2026
ALVARO ALEXANDER ESTUPIÑAN TERAN	INGENIERO ELECTRICISTA – ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CN205-79037	TÉCNICO ELECTRICISTA	50%		

La RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL contratado por la interventoría se evidencia en los ANEXOS del expediente del Acta Parcial de Interventoría No.1.

Teniendo en cuenta lo anterior, el CONSORCIO INTERAGUAS realizó previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales. De este modo, la Supervisión ha verifica el respectivo pago mensual de los aportes a salud, pensión, riesgos y aportes parafiscales conforme a las planillas de pago entregadas por la interventoría, como se describe a continuación:

3.10.4. Seguridad Social de los Consorciados del Consorcio

Tabla 16. Pago de seguridad social de los consorciados del contrato de interventoría del mes de noviembre de 2025

MES: NOVIEMBRE DE 2025										
DATOS GENERALES							AFILIADO A			No. PLANILLA
No.	RAZON SOCIAL	NIT	PENSIÓN	SALUD	ESTADO	DIAS COTIZADOS	EPS	AFP	ARL	
1	YOMACA S.A.S	900.947.560-2	2025-11	2025-12	ACTIVO	30	X	X	X	91880354
2	CONSULTORIA Y SUMINISTROS JD SAS ZOMAC	900.887.680-1	2025-11	2025-12	ACTIVO	30	X	X	X	91819578
3	EL YOPO OBRAS E INTERVENTORIA SAS	900.853.301-7	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 17. Pago de seguridad social de los consorciados del contrato de interventoría del mes de diciembre de 2025

MES: DICIEMBRE DE 2025										
DATOS GENERALES							AFILIADO A			No. PLANILLA
No.	RAZON SOCIAL	NIT	PENSIÓN	SALUD	ESTADO	DIAS COTIZADOS	EPS	AFP	ARL	
1	YOMACA S.A.S	900.947.560-2	2025-12	2026-01	ACTIVO	30	X	X	X	2011897981
2	CONSULTORIA Y SUMINISTROS JD SAS ZOMAC	900.887.680-1	2025-12	2026-01	ACTIVO	30	X	X	X	92394237
3	EL YOPO OBRAS E INTERVENTORIA SAS	900.853.301-7	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 18. Pago de seguridad social de los consorciados del contrato de interventoría del mes de enero de 2026

MES: ENERO DE 2026										
DATOS GENERALES							AFILIADO A			No. PLANILLA
No.	RAZON SOCIAL	NIT	PENSIÓN	SALUD	ESTADO	DIAS COTIZADOS	EPS	AFP	ARL	
1	YOMACA S.A.S	900.947.560-2	2026-01	2026-02	ACTIVO	30	X	X	X	47272647
2	CONSULTORIA Y SUMINISTROS JD SAS ZOMAC	900.887.680-1	2026-01	2026-02	ACTIVO	30	X	X	X	47090376
3	EL YOPO OBRAS E INTERVENTORIA SAS	900.853.301-7	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 19. Pago de seguridad social de los consorciados del contrato de interventoría del mes de febrero de 2026

MES: FEBRERO DE 2026										
DATOS GENERALES							AFILIADO A			No. PLANILLA
No.	RAZON SOCIAL	NIT	PENSIÓN	SALUD	ESTADO	DIAS COTIZADOS	EPS	AFP	ARL	
1	YOMACA S.A.S	900.947.560-2	2026-02	2026-03	ACTIVO	30	X	X	X	60399416
2	CONSULTORIA Y SUMINISTROS JD SAS ZOMAC	900.887.680-1	2026-02	2026-03	ACTIVO	30	X	X	X	
3	EL YOPO OBRAS E INTERVENTORIA SAS	900.853.301-7	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Durante lo trascurrido de ejecución del contrato de interventoría No. 713 de 2025, el consorciado EL YOPO OBRAS E INTERVENTORIA S.A.S no ha contratado personal dentro de los seis (06) meses anteriores, razón por la cual no realizó aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.
La empresa responsable de realizar los aportes al sistema de seguridad social del personal es el CONSORCIO INTERAGUAS, identificada con Nit. 902.004.770-3.

La SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE LOS CONSORCIADOS Consultorías y Suministros JD SAS ZOMAC y Yomaca S.A.S, y el Certificado de Pagos de Seguridad Social de El Yopo Obras E Interventoría S.A.S, se evidencia en los ANEXOS del expediente del Acta Parcial de Interventoría No.1, como también del CONSORCIO INTERAGUAS.

3.10.5. Seguridad Social del Representante Legal

Tabla 20. Pago de seguridad del representante legal del contrato de interventoría del mes de noviembre de 2025

MES: NOVIEMBRE DE 2025										
DATOS GENERALES							AFILIADO A			No. PLANILLA
	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	IBC	ESTADO	DIAS COTIZADOS	EPS	AFP	ARL	
1	YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ CARRASCAL	50.880.614	REPRESENTANTE LEGAL	$1.423.500	ACTIVO	30	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	91880354

Tabla 21. Pago de seguridad del representante legal del contrato de interventoría del mes de diciembre de 2025

MES: DICIEMBRE DE 2025										
DATOS GENERALES							AFILIADO A			No. PLANILLA
	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	IBC	ESTADO	DIAS COTIZADOS	EPS	AFP	ARL	
1	YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ CARRASCAL	50.880.614	REPRESENTANTE LEGAL	$1.423.500	ACTIVO	30	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	2011897981

Tabla 22. Pago de seguridad del representante legal del contrato de interventoría del mes de enero de 2026

MES: ENERO DE 2026										
DATOS GENERALES							AFILIADO A			No. PLANILLA
	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	IBC	ESTADO	DIAS COTIZADOS	EPS	AFP	ARL	
1	YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ CARRASCAL	50.880.614	REPRESENTANTE LEGAL	$1.750.905	ACTIVO	30	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	47272647

Tabla 23. Pago de seguridad del representante legal del contrato de interventoría del mes de febrero de 2026

MES: FEBRERO DE 2026										
DATOS GENERALES							AFILIADO A			No. PLANILLA
	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	IBC	ESTADO	DIAS COTIZADOS	EPS	AFP	ARL	
1	YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ CARRASCAL	50.880.614	REPRESENTANTE LEGAL	$1.750.905	ACTIVO	30	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	60399416

La SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL REPRESENTANTE LEGAL se evidencia en los ANEXOS del expediente del Acta Parcial de Interventoría No.1.

3.10.6. Seguridad Social del Personal Profesional y Administrativo del Contratado

Tabla 24. Pago de seguridad social del personal profesional del contrato de interventoría del mes de noviembre de 2025

MES: NOVIEMBRE DE 2025									
DATOS GENERALES						AFILIADO A			No. PLANILLA
	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	IBC	ESTADO	DIAS COTIZADOS	EPS	AFP	ARL	
1	WILLIAM EDMUNDO PORTILLO RUDA	13.489.766	$666.667	ACTIVO	5	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	9496946089
2	ALVARO ALEXANDER ESTUPIÑAN TERAN	1.032.403.518	$237.250	ACTIVO	5	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	

Tabla 25. Pago de seguridad social del personal profesional del contrato de interventoría del mes de diciembre de 2025

MES: DICIEMBRE DE 2025									
DATOS GENERALES						AFILIADO A			No. PLANILLA
	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	IBC	ESTADO	DIAS COTIZADOS	EPS	AFP	ARL	
1	WILLIAM EDMUNDO PORTILLO RUDA	13.489.766	$4.000.000	ACTIVO	30	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	9497012724
2	ALVARO ALEXANDER ESTUPIÑAN TERAN	1.032.403.518	$1.423.500	ACTIVO	30	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	

Tabla 26. Pago de seguridad social del personal profesional del contrato de interventoría del mes de enero de 2026

MES: ENERO DE 2026									
DATOS GENERALES						AFILIADO A			No. PLANILLA
	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	IBC	ESTADO	DIAS COTIZADOS	EPS	AFP	ARL	
1	WILLIAM EDMUNDO PORTILLO RUDA	13.489.766	$4.000.000	ACTIVO	30	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	9498552991
2	ALVARO ALEXANDER ESTUPIÑAN TERAN	1.032.403.518	$1.750.905	ACTIVO	30	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	

Tabla 27. Pago de seguridad social del personal profesional del contrato de interventoría del mes de febrero de 2026

MES: FEBRERO DE 2026									
DATOS GENERALES						AFILIADO A			No. PLANILLA
	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	IBC	ESTADO	DIAS COTIZADOS	EPS	AFP	ARL	
1	WILLIAM EDMUNDO PORTILLO RUDA	13.489.766	$4.000.000	ACTIVO	30	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	9498552991
2	ALVARO ALEXANDER ESTUPIÑAN TERAN	1.032.403.518	$1.750.905	ACTIVO	30	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	

La SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL PERSONAL PROFESIONAL se evidencia en los ANEXOS del expediente del Acta Parcial de Interventoría No.1.

3.11. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

3.11.1. Dotación del Personal

La firma interventora CONSORCIO INTERAGUAS, se suma a los esfuerzos por minimizar los riesgos de incidentes y accidentes en el ejercicio de sus funciones, tomando las acciones necesarias que minimicen los factores de riesgo que puedan afectar a los trabajadores, uniéndose al uso de las medidas de seguridad industrial y realizando las afiliaciones del personal contratado, entrega de los elementos de protección personal para el manejo integral de la seguridad industrial y salud ocupacional en la ejecución del contrato.

De acuerdo a lo anterior, podemos precisar que, durante la ejecución de las actividades del contrato de interventoría, en el presente periodo de Acta Parcial No.1 no se han presentado accidentes laborales.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
INGENIERO CIVIL Y TÉCNICO ELECTRICISTA	Al personal de la interventoría (Ingeniero Residente e Ingeniero Electricista), se le ha hecho entrega de los respectivos elementos de protección personal – EPP, como dotación para el desarrollo de sus funciones dentro de las actividades asignadas en el contrato de interventoría No.713-2025, lo cual ha garantizado la seguridad industrial y salud ocupacional del personal en la ejecución del contrato.
	

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

4. ASPECTOS TÉCNICOS

4.1. CONDICIONES CONTRACTUALES

El contrato de interventoría No. 713 de 2025 suscrito entre el Municipio de Arauca y la firma contratista CONSORCIO INTERAGUAS contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de seis (06) meses.

Tabla 28. Condiciones contractuales iniciales del contrato de interventoría No. 713 de 2025

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*(4) = (5)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
PERSONAL PROFESIONAL					
1	INGENIERO CIVIL	$ 4.000.000,00	6,00	100%	$ 24.000.000,00
PERSONAL TÉCNICO					
1	TECNICO ELECTRICISTA	$ 2.500.000,00	6,00	50%	$ 7.500.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					$ 31.500.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					2,1
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)					$ 66.150.000,00
CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)
(8)			(9)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)
OTROS COSTOS DIRECTOS					
OTROS COSTOS DIRECTOS					
1	EDICION DE INFORMES	6	$ 1.000.000,00	100%	$ 6.000.000,00
1	TRANSPORTE VEREDAL	6	$ 6.578.000,00	100%	$ 39.468.000,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					$ 45.468.000,00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					$ 111.618.000,00
IVA = 19% * (E) = (F)					$ 21.207.420,00
COSTO TOTAL = (E) + (F)					$ 132.825.420,00

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

4.2. CANTIDADES DE INTERVENTORÍA EJECUTADA

Para el periodo del presente informe de Acta Parcial de Interventoría No.1, se han ejecutado las siguientes cantidades contractuales:

Tabla 29. Cantidades ejecutadas del contrato de interventoría No. 713 de 2025

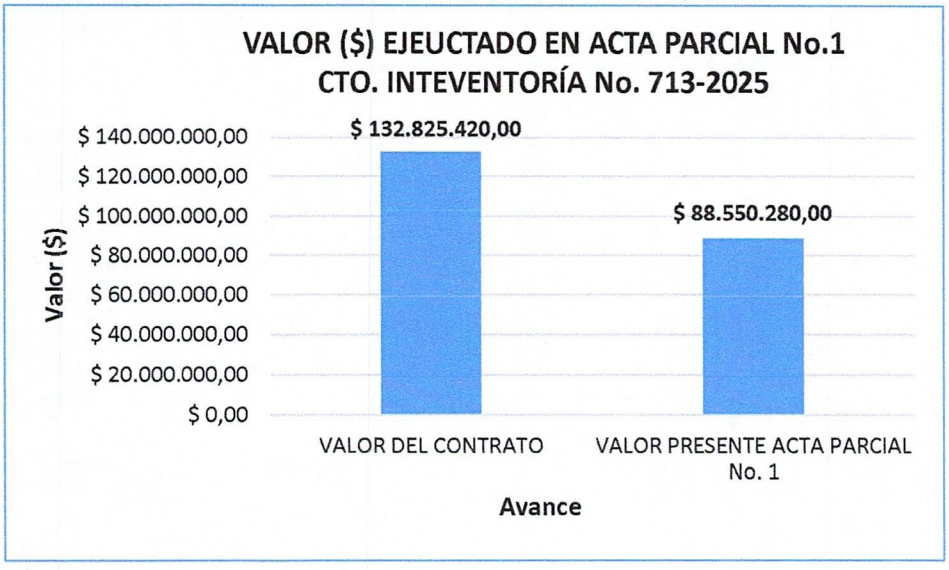
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No.1										
CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES SEGÚN ACTA PARCIAL No.1				
CANT.	CARGO / OFICIO	COSTO DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)	CANT. ACTA PARCIAL No. 01		CANT. ACUMULADA		
						PRIMA REGIONAL	VALOR PARCIAL ($)	PRIMA REGIONAL	VALOR PARCIAL ($)	
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL										
PERSONAL PROFESIONAL										
1	INGENIERO CIVIL	$ 4.000.000,00	6,00	100%	$ 24.000.000,00	4,00	$ 16.000.000,00	4,00	$ 16.000.000,00	
PERSONAL TÉCNICO										
1	TÉCNICO ELECTRICISTA	$ 2.500.000,00	6,00	50%	$ 7.500.000,00	4,00	$ 5.000.000,00	4,00	$ 5.000.000,00	
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**$ 31.500.000,00**		**$ 21.000.000,00**		**$ 21.000.000,00**	
				FACTOR MULTIPLICADOR	2,1		2,1		2,1	
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**$ 66.150.000,00**		**$ 44.100.000,00**		**$ 44.100.000,00**	
CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTOS ($)	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)	UNIDAD	VALOR PARCIAL ($)	UNIDAD	VALOR PARCIAL ($)	
OTROS COSTOS DIRECTOS										
OTROS COSTOS DIRECTOS										
1	EDICIÓN DE INFORMES	6	$ 1.000.000,00	100%	$ 6.000.000,00	4	$ 4.000.000,00	4	$ 4.000.000,00	
1	TRANSPORTE VEREDAL	6	$ 6.578.000,00	100%	$ 39.468.000,00	4	$ 26.312.000,00	4	$ 26.312.000,00	
				SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	**$ 45.468.000,00**		**$ 30.312.000,00**		**$ 30.312.000,00**	
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 111.618.000,00		$ 74.412.000,00		$ 74.412.000,00	
				IVA = 19%	$ 21.207.420,00		$ 14.138.280,00		$ 14.138.280,00	
				COSTO TOTAL	**$ 132.825.420,00**		**$ 88.550.280,00**		**$ 88.550.280,00**	
RESUMEN FINANCIERO GENERAL										
VALOR DEL CONTRATO					$ 132.825.420,00		Acta Parcial No. 01		66,67%	
VALOR DEL ANTICIPO (40%)					$ 53.130.168,00		Porcentaje Total Ejecutado		66,67%	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 1					$ 88.550.280,00					
AMORTIZACIÓN ANTICIPO (40%) PRESENTE ACTA					$ 35.420.112,00					
VALOR NETO A PAGAR AJUSTADO AL PESO					$ 53.130.168,00					
SALDO POR EJECUTAR					$ 44.275.140,00					
CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($53,130,168,00)										

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

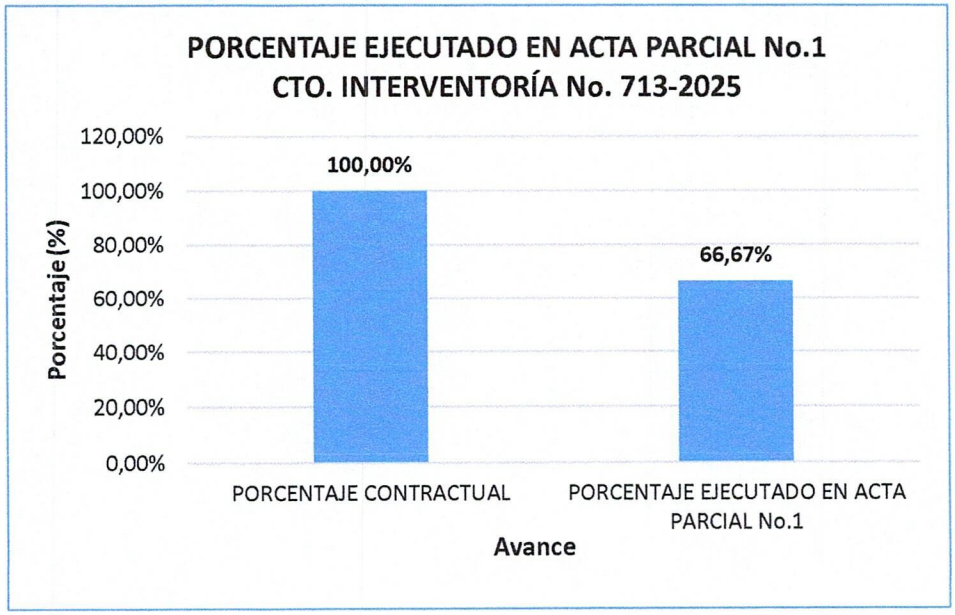
4.2.1. Avance Físico de la Interventoría

De acuerdo con las cantidades ejecutadas por el contrato de interventoría No. 713 de 2025 durante el periodo de la presente Acta Parcial No.1, comprendido entre el 26 de noviembre de 2025 al 25 de marzo de 2026, se tiene un avance físico ejecutado del 66.67% que equivale a $88.550.280,00.

Gráfica 1. Porcentaje físico ejecutado en periodo de acta parcial No.1



Gráfica 2. Valor ejecutado de interventoría en periodo de acta parcial No.1



+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

4.2.2. Avance de Plazo Contractual

El contrato cuenta con un plazo de seis meses (180 días), de los cuales han transcurrido cuatro (4) meses desde la fecha de inicio del contrato hasta la fecha de corte del presente informe, lo cual equivale a un 66,67% del total del plazo contractual.

Tabla 30. Avance del plazo del contrato de interventoría

PLAZO CONTRACTUAL	SEIS MESES (180 DÍAS)
TIEMPO SUSPENDIDO	0
PLAZO ADICIONADO	0
PLAZO EJECUTADO (Mes)	4,00
% PLAZO EJECUTADO	66,67%
PLAZO POR EJECUTAR (Mes)	2,00

4.3. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA EJECUTADAS

De acuerdo a las funciones de la interventoría, para el periodo de la presente Acta Parcial No.1 comprendido entre el 26 de noviembre de 2025 al 25 de marzo de 2026, la firma interventora bajo el seguimiento de la Supervisión, realizó control y seguimiento al Contrato de Obra No. 644 de 2025 con la presencia del personal profesional y equipos de interventoría, y de este modo ejecución de sus actividades contractuales:

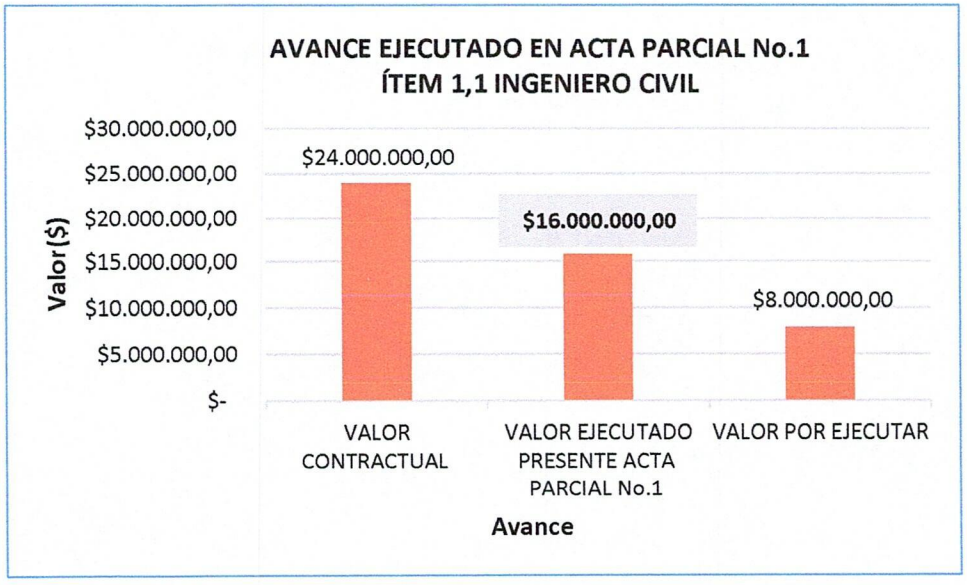
4.3.1. CAPITULO A. Costos Directos de Personal

4.3.1.1. Ingeniero Civil

Para el cargo de Ingeniero Civil, el CONSORCIO INTERAGUAS designó como residente de interventoría al ING. CIVIL WILLIAM PORTILLO, quien ha sido el profesional encargado de vigilar, solicitar, exigir, colaborar y realizar seguimiento a la programación de obra presentada y control a las actividades ejecutadas por el contratista de obra, comprobando la veracidad de las actividades de acuerdo a las normas exigidas, las especificaciones técnicas y a las observaciones hechas al contratista. Además, es quien hace seguimiento general al avance del proyecto teniendo en cuenta lo técnico, administrativo, financiero y ambiental.

DESCRIPCIÓN:	INGENIERO CIVIL		
ITEM:	1,1	**UNIDAD:**	MES
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	6,00	**PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO EN PRESENTE ACTA PARCIAL No.1:**	66,67%
CANTIDAD EJECUTADA EN PRESENTE ACTA PARCIAL No.1:	4,00	**CANTIDAD POR EJECUTAR:**	2,00
CANTIDAD ACUMULADA EN PRESENTE ACTA PARCIAL No.1:	4,00	**PORCENTAJE POR EJECUTAR:**	33,33%

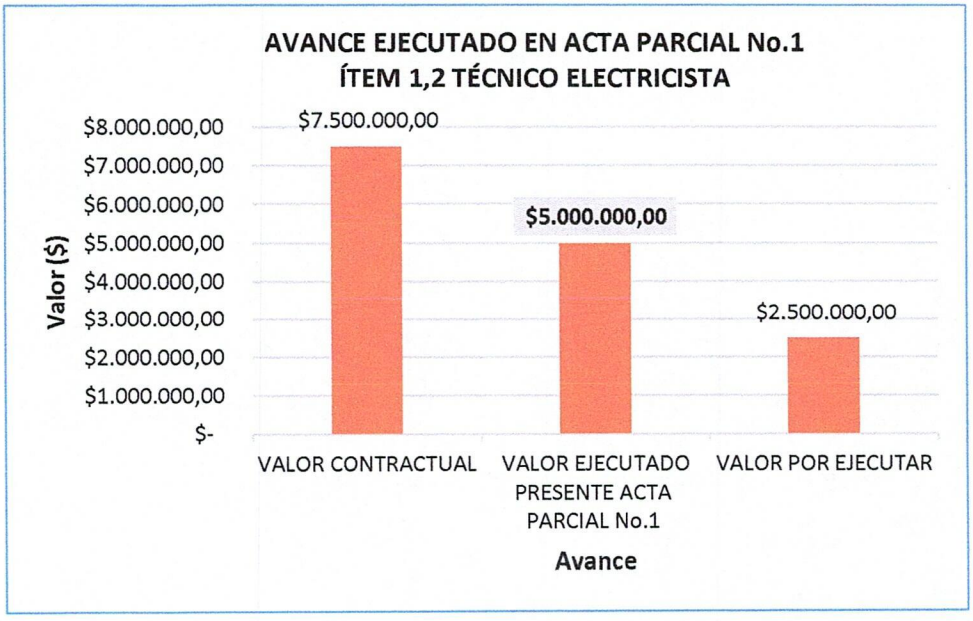
	El Ingeniero Civil, tiene el cargo de Residente de Interventoría, con una dedicación del 100% dentro del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025, por un tiempo de seis (6) meses. El profesional civil, es quien realiza el seguimiento, supervisión y control a las actividades ejecutadas por el Contrato de Obra No. 644 de 2025 relacionadas con las actividades civiles diarias de la obra. Además, realiza seguimiento a los procesos administrativos, a los avances de ejecución, el suministro de equipos y materiales, y apoyo en la implementación de medidas básicas de seguridad industrial para la adecuada ejecución de las actividades del contrato principal.



4.3.1.2. Técnico Electricista

Para el cargo de Técnico Electricista, el CONSORCIO INTERAGUAS designó como técnico electricista de interventoría al ING. ELECTRICISTA ALVARO ESTUPIÑAN, quien ha sido el profesional encargado de apoyar las actividades relacionadas con la ejecución de las obras eléctricas, tales como el acompañamiento al ingeniero en campo, la verificación de las instalaciones de equipos eléctricos y sistemas fotovoltaicos de 2 paneles solares, instalación de electrobomba sumergible, elementos de protección personal, implementación de medidas básicas de seguridad eléctrica, a fin de garantizar una adecuada ejecución de las actividades del componente eléctrico del proyecto principal.

DESCRIPCIÓN:	TÉCNICO ELECTRICISTA		
ITEM:	1,2	UNIDAD:	MES
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	6,00	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO EN PRESENTE ACTA PARCIAL No.1:	66,67%
CANTIDAD EJECUTADA EN PRESENTE ACTA PARCIAL No.1:	4,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2,00
CANTIDAD ACUMULADA EN PRESENTE ACTA PARCIAL No.1:	4,00	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	33,33%
	El cargo de Técnico Electricista de la Interventoría, lo ejerce un Ingeniero Electricista, con una dedicación del 50% dentro del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025, por un tiempo de seis (6) meses. El profesional eléctrico, es quien ha venido realizando el seguimiento, supervisión y control a las actividades ejecutadas por el Contrato de Obra No. 644 de 2025 relacionadas con las obras eléctricas. Además, realiza acompañamiento al ingeniero civil en campo y apoyo en la implementación de medidas básicas de seguridad eléctrica para la adecuada ejecución de las actividades del componente eléctrico.		



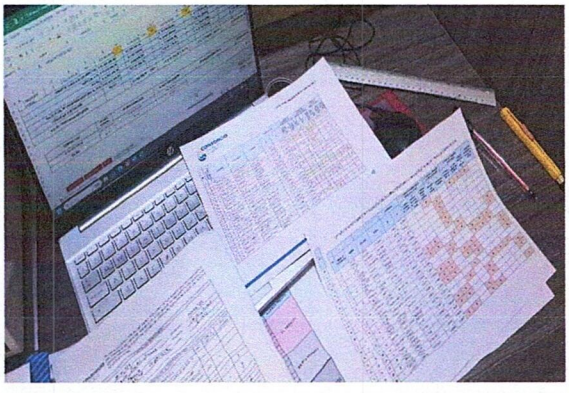
4.3.2. CAPITULO B. Otros Costos Directos

4.3.2.1. Edición de Informes

Este ítem se ejecutó para la generación de cada uno de los documentos técnicos y trámites administrativos, donde se reflejan las actividades ejecutadas, el tiempo en que han sido realizadas, evidenciando su avance de ejecución mediante registro fotográfico, la supervisión y control realizado por parte de la interventoría a cada una de las actividades desarrolladas por

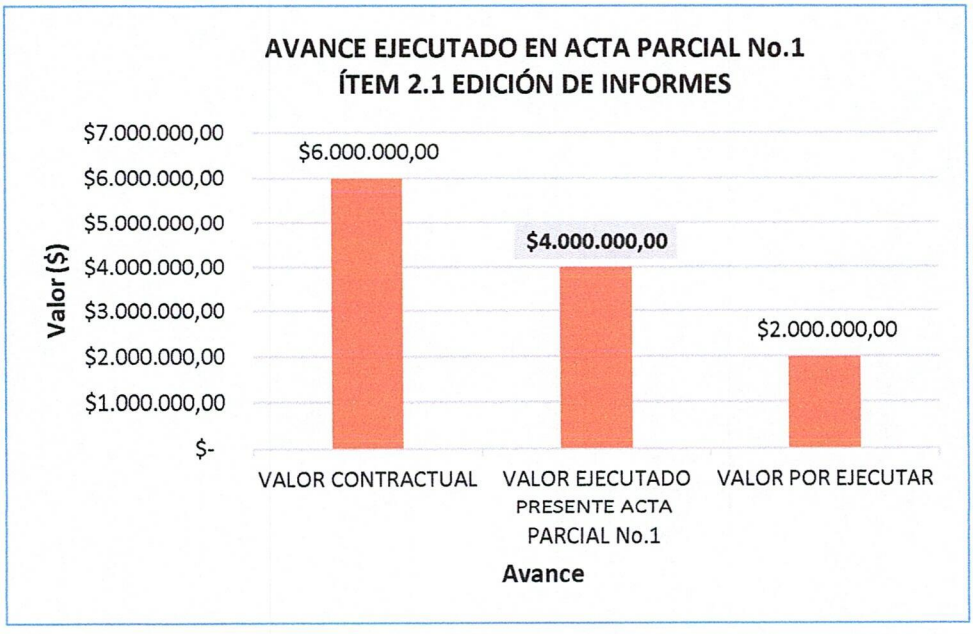
el contratista de la obra, partiendo desde lo técnico, administrativo, financiero y ambiental y, como resultado final la elaboración de informes de interventoría y de seguimiento al contrato de obra No. 644 de 2025, como también las comunicaciones, comités y actas realizadas y sostenidas entre las partes para mantener una buena coordinación en el avance del proyecto.

DESCRIPCIÓN:	EDICIÓN DE INFORMES		
ITEM:	2,1	UNIDAD:	MES
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	6,00	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO EN PRESENTE ACTA PARCIAL No.1:	66,67%
CANTIDAD EJECUTADA EN PRESENTE ACTA PARCIAL No.1:	4,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2,00
CANTIDAD ACUMULADA EN PRESENTE ACTA PARCIAL No.1:	4,00	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	33,33%





El ítem de Edición de Informes está a cargo de la empresa El Yopo Obras e Interventorías SAS, con una dedicación del 100% dentro del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025, por un tiempo de seis (6) meses.
El Yopo Obras e Interventorías SAS, cuenta con las instalaciones y equipos necesarios, y en óptimas condiciones para la elaboración de los informes mensuales, registros fotográficos, liquidaciones y procesos administrativos donde se refleja el seguimiento, supervisión, control técnico, administrativo y financiero de las actividades ejecutadas por el Contrato de Obra No. 644 de 2025 y del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025.

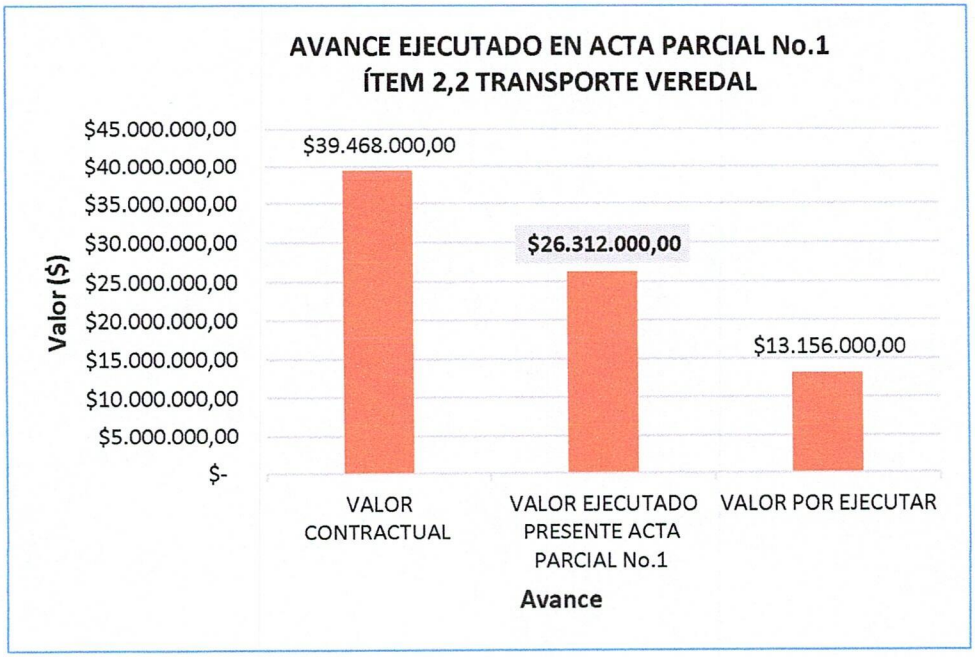


+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

4.3.2.2. Transporte Veredal

Este ítem ha comprendido la disposición de un vehículo en buen estado para el desplazamiento del personal profesional y técnico encargado de supervisar, dirigir, controlar, verificar, medir, evaluar, revisar etc., las actividades ejecutadas por el contratista de obra y el transporte de los equipos necesarios para realizar las actividades propia de la interventoría.

DESCRIPCIÓN:	TRANSPORTE VEREDAL		
ITEM:	2,2	UNIDAD:	MES
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	6,00	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO EN PRESENTE ACTA PARCIAL No.1:	66,67%
CANTIDAD EJECUTADA EN PRESENTE ACTA PARCIAL No.1:	4,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2,00
CANTIDAD ACUMULADA EN PRESENTE ACTA PARCIAL No.1:	4,00	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	33,33%
	El ítem de Transporte Veredal, es suministrado por la señora NELSA ROMERO BETANCOURT identificada con Nit. 68287364 – 5 con una dedicación del 100% dentro del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025, por un tiempo de seis (6) meses, para el transporte del personal y los equipos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría. La señora NELSA ROMERO BETANCOURT, cuenta con la documentación de la empresa, del vehículo y del conductor vigente, la cual ha sido entregada a esta interventoría.		



NOMBRE PRESTADOR DEL SERVICIO:		NELSA ROMERO BETANCOURT	
NIT.:		68287364 - 5	
TIPO DE VEHICULO:	CAMIONETA	**NOMBRE DE CONDUCTOR:**	SADYS FERNANDO FLOREZ
COLOR:	SUPER BLANCO		
MARCA:	TOYOTA	**CEDULA DE CIUDADANIA No:**	17.591.397
PLACA:	LCO485	**FECHA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE CONDUCCIÓN:**	14 DE DICIEMBRE DE 2023
SOAT No. PÓLIZA:	2808004151719000		
VIGENCIA SOAT:	17/05/2025 AL 16/05/2026	**CATEGORIAS AUTORIZADAS:**	A2, B2 Y C2

4.4. CONTROL Y/O SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

De acuerdo a las obligaciones contractuales del Contrato de Interventoría No.713 de 2025, el Consorcio InterAguas realiza seguimiento de las obras ejecutadas en los predios intervenidos objeto del contrato de obra No. 644 de 2025, con presencia de su equipo de trabajo, controlando los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato de obra y la optimización de los procedimientos constructivos a los ítems del proyecto en ejecución.

Es así, que la Interventoría externa del contrato de obra en su continuo acompañamiento ha podido verificar en sitio, el estado inicial y los avances ejecutados correspondientes a los siguientes ítems del contrato de obra en cada beneficiario intervenido:

Tabla 31. Acciones de seguimiento por parte de interventoría a las actividades del contrato de obra

ITEM	DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO AL ÍTEM
Sistemas Fotovoltaicos para el Abastecimiento de Agua		
2.1	Sistema fotovoltaico de 2 Paneles solares para Bomba electro sumergible de 3Pulg 24-84V. Instalado	Con el acompañamiento del Técnico Electricista (Ingeniero Electricista) de interventoría en campo, se ha verificado la instalación de los elementos eléctricos necesarios para los sistemas fotovoltaicos de 2 paneles solares como la puesta a tierra, realizando supervisión al cumplimiento de las características específicas descritas en el documento técnico del proyecto, y realizando las observaciones que se requieran en la implementación de medidas básicas de seguridad eléctrica, a fin de garantizar una adecuada ejecución de este componente del proyecto principal. Además, como parte del seguimiento la interventoría ha solicitado las fichas técnicas de los paneles solares suministrados.
2.2	Estructura de soporte de 2 Paneles Solares - Tubería metálica galvanizada de 4Pulg*3M de Alto. Incluye base en ángulo de 2,00*2,10 M y Pedestal en Concreto Prefabricado – Todo instalado	Con el acompañamiento del Ingeniero Civil y del Técnico Electricista de interventoría en campo, se ha inspeccionado la instalación de la estructura galvanizada soporte necesario para los sistemas fotovoltaicos de 2 paneles solares y la construcción de los pedestales en concreto de 3000 PSI, realizando el control y supervisión de las características específicas detalladas en el documento técnico del proyecto, y realizando las observaciones pertinentes para la implementación de medidas básicas de seguridad eléctrica y estructural, a fin de garantizar una adecuada ejecución de este componente del proyecto principal.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO AL ÍTEM
2.3	Flotador eléctrico. Incluye Instalación	Con el acompañamiento del Técnico Electricista (Ingeniero Electricista) de interventoría en campo, se ha verificado la instalación de los elementos eléctricos necesarios para la instalación de los flotadores eléctricos con doble función (vaciado y llenado) en el tanque plástico de 2000 Lts,, permitiendo el encendido y apagado de la electrobomba automáticamente, así mismo se ha realizado supervisión al cumplimiento de las características específicas del equipo descritas en el documento técnico del proyecto, y realizando las observaciones que se requieran en la implementación de medidas básicas de seguridad eléctrica, a fin de garantizar una adecuada ejecución de este componente del proyecto principal.
Suministro e Instalación de Sistema de Bombeo		
3.1	Adecuación pozo profundo existente para instalación de Bomba Sumergible	Esta actividad ha tenido la supervisión y verificación por parte del Ingeniero Civil durante el proceso de adecuación del diámetro de los pozos profundos y la instalación de los elementos necesarios y descritos en los APU'S, con el fin de garantizar la correcta instalación de la bomba sumergible.
3.2	Electrobomba sumergible 1/2Hp Vdc Solar Instalada	El Ingeniero Civil y el Técnico Electricista de interventoría, han verificado la instalación de la Electrobomba Sumergible con los elementos descritos en los APU'S y las características específicas descritas en el documento técnico del proyecto, garantizando su adecuado y óptimo funcionamiento. Además, como parte del seguimiento la interventoría ha solicitado las fichas técnicas de las bombas sumergibles suministradas.
Sistema de Tratamiento y Almacenamiento		
4.2	Tanque plástico de 2000 Lts incluye accesorios e instalación	Esta actividad ha tenido la supervisión y verificación por parte del Ingeniero Civil durante el proceso de suministro e instalación de los tanques aéreos de polietileno con tapa y la instalación de los elementos necesarios y descritos en los APU'S, con el fin de garantizar el almacenamiento de agua potable y abastecer el suministro al tanque plástico de 1000 lts (bebedero).
4.3	Tanque plástico bajo de 1000lts. Incluye instalación	El Ingeniero Civil ha verificado el suministro e instalación de los tanques plásticos de 1000 lts (bebedero) con las características específicas descritas en el documento técnico del proyecto, con el fin de garantizar el almacenamiento de agua potable para uso productivo, por medio de una manguera negro naranja de ¾" desde el tanque aéreo de 2000 lts.
4.4	Red de Distribución en manguera de ¾" Incluye Instalación	Esta actividad ha tenido la supervisión y verificación por parte del Ingeniero Civil durante el proceso de suministro e instalación de las mangueras negro naranja de ¾" con las características específicas descritas en el documento técnico del proyecto, con el fin de abastecer el suministro al tanque plástico de 1000 lts (bebedero) desde el tanque aéreo de 2000 lts
Transporte de Materiales y Equipos		
5.1	Transporte de materiales y equipos a las veredas	Esta actividad ha tenido la supervisión por parte del Ingeniero Civil, donde se ha verificado el traslado y transporte de los materiales y equipos necesarios para la ejecución de las actividades del contrato de obra, en vehículo con suficiente capacidad de carga y en condiciones adecuadas de funcionamiento del automotor, garantizando la integridad de cada uno de los materiales y equipos que constituyen la solución alternativa de suministro de agua en el área rural.

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

De acuerdo a lo anterior, a continuación, se evidencia la relación de los beneficiarios seleccionados por el Municipio de Arauca, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos de selección de la convocatoria adelantada por la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Económico y Sostenible a la población del área rural, y donde la interventoría ejerce el control y seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista de obra:

Tabla 32. Relación de beneficiarios seleccionados por la Entidad

ID	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NÚMERO DE RADICADO	NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA	VEREDA	LATITUD	LONGITUD	CELULAR
1	1	R20240813-6578	MIGUEL ANGEL	TORRES AGUIRRE	17587943	ROSARIO	6,94631	-70,93494	3133102787
2	2	R20240822-6837	ANTONIO JOSE	RUIZ BARCO	17585097	CABUYARE	6,85746	-70,618327	3174859082
3	3	R20240822-6839	GERLY GABRIEL	NIEVES SANTANA	17595747	LA FORTALEZA	6,829167	-70,861389	3176855175
4	4	R20240823-6939	JOSE FAUSTINO	TOVAR CONCHO	17591535	BARRANCA AMARILLA	6,94775	-70,228139	3153736970
5	5	R20240826-6984	LEILA DEL CARMEN	FARFAN	30525018	CABUYARE	6,860278	-70,625556	3214793418
6	6	R20240827-7013	TELESFORO RAMON	CONCHO	1191055	BARRANCA AMARILLA	6,942805	-70,2378	3183564519
7	7	R20240827-7030	JOSE ANTONIO	SILVA	17581589	PUNTO FIJO	6,937519173	-70,14673041	3174685858
8	8	SAR2024ER000083	PEDRO NEL	ALVERNIA AMARO	13361131	EL FINAL	6,917830577	-71,05514162	3170189492
9	9	SAR2024ER000086	NIDIA CAROLINA	MENDOZA CARRIDO	68286455	BARRANCA AMARILLA	6,926111	-70,168889	3152044008
10	11	SAR2024ER000149	CARLOS DIONISIO	QUENZA	4300046	FELICIANO	6,849334	-70,514179	
11	12	SAR2024ER000151	CARMEN ALPIDIA	GOMEZ	68286442	PUNTO FIJO	6,978611	-70,1175	3186392260
12	13	SAR2024ER000154	CARLOS HERIBERTO	PARALES BERNAL	17583631	LOS CABALLOS	6,93389	-70,639823	3507941833
13	14	SAR2024ER000282	GLORIA INES	LATORRE BOTERO	68285545	CAÑO LIMON	7,019283	-70,729096	3185957686
14	15	SAR2024ER000295	DEISY KATHERINE	RINCON HOMEN	1093746783	LA YUCA	6,97844	-71,002054	3175128726
15	16	SAR2024R000123	JESUS CANDELARIO	MENDOZA GOMEZ	1116772579	PUNTO FIJO	6,978611	-70,1175	3186242402
16	17	R20240815-6649	HECTOR WILLIAM	TORRES MUÑOZ	17586435	MAPORITA	6,91777	-70,45026	3162385229
17	18	R20240820-6752	CESAR ADRIAN	PEREZ COLMENARES	17594514	MAPORITA	6,89485	-70,43368	3188316416
18	19	R20240821-6798	NEILA ZENAIDA	PARALES BRAVO	68287251	LAS MONAS	6,684589	-70,693414	3229448645
19	20	R20240821-6818	MARIA CLEMENCIA	ZAPATA DE ESCOBAR	24239975	EL MIEDO	6,679382	-70,201535	3182672839
20	21	R20240821-6829	MAHIKOL ADOLFO	ARELLANO RAMIREZ	1116796579	LOS CABALLOS	6,950567	-70,643812	3107249955
21	23	R20240826-7000	MARISOL	TOVAR CONCHO	68288035	BARRANCA AMARILLA	6,937778	-70,232778	3163311682
22	24	R20240828-7067	ADIEL RAMON	MORENO ROMERO	17583070	LA YUCA	6,975865	-71,014752	3214939799
23	25	R20240828-7076	RAMON ANTONIO	FERNANDEZ VALENZUELA	17581220	LA CONQUISTA	6,679908	-70,966831	3212775038
24	26	R20240829-7154	DIOMAR	CLARO RAMIREZ	1116783180	EL FINAL	6,918093602	-71,05681066	3185775510

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

ID	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NÚMERO DE RADICADO	NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA	VEREDA	LATITUD	LONGITUD	CELULAR
25	27	R20240829-7180	FREDDY JOVANY	COLMENARES BOSCAN	17587275	LOS CABALLOS	6,93609	-70,668978	3183927702
26	28	SAR2024ER000012	JOSE ALEJANDRO	RAMIREZ CISNEROS	17587110	SAN RAMON	6,763302	-70,678465	3118828604
27	29	SAR2024ER000082	VICTOR MANUEL	ALVERNIA RAMIREZ	5472328	EL FINAL	6,918056	-71,054167	3176604520
28	30	SAR2024ER000116	MANUEL ELIECER	RINCON EREGUA	17592882	EL PELIGRO	6,903045	-70,090228	3152165475
29	31	SAR2024ER000127	JOAQUIN ALBERTO	SARAY MARTINEZ	1116780671	FELICIANO	6,836685	-70,486927	3164392891
30	32	SAR2024ER000129	CARLOS ISAIAS	JIMENEZ QUENZA	17583235	FELICIANO	6,831484	-70,489314	3214853754
31	33	SAR2024ER000133	GLADIS ARGELIA	QUENZA	68295079	FELICIANO	6,831161	-70,484618	
32	34	SAR2024ER000173	ERMINDA	VAGEON MANTILLA	68286117	LOS CABALLOS	6,933462	-70,626605	3228293339
33	35	SAR2024ER000175	MAXIMO RAUL	CARDOSO CASTILLO	17587635	LA CONQUISTA	6,696792	-70,934289	3203694669
34	36	SAR2024ER000277	KLAUDIA MILENA	BLANCO ALVAREZ	68297221	CLARINETERO	7,066958112	-70,62711126	3209174010
35	37	SAR2024ER000296	JORGE ALEXI	SILVA ACUA	17593912	LA YUCA	6,975176	-71,008116	3167795330
36	38	SAR2024ER000299	AMELIA DEL CARMEN	CISNEROS DE PARALES	24241235	FELICIANO	6,824607	-70,460503	3204698451
37	39	R20240822-6881	ALEXCI	QUINTANA DURAN	6719145	EL SOL	6,906086	-71,032001	3158627705
38	40	SAR2024ER000224	CARLOS JUVENAL	CARRILLO CASTRO	17590265	BOGOTA	6,840845	-70,403196	3105668896
39	41	SAR2024ER000255	NANCY VIVIANA	CASTILLO SANTANA	68290478	FELICIANO	6,820921	-70,475654	3132546064
40	42	R20240829-7126	CAMILO ALBERTO	MENDOZA GARRIDO	17586130	BARRANCA AMARILLA	6,940895	-70,20424	3154232544
41	43	R20240828-7077	JAIDEE	AVENDAÑO PADILLA	91320205	EL SOL	6,905281	-71,025163	3184361866
42	44	SAR2024ER000098	RODRIGO DE JESUS	MARCHENA	4299984	SAN RAMON	6,760473	-70,665385	3192251133
43	45	R20240809-6603	JHONSON STEVEN	SILVA GARCIA	1116791112	MATA DE PIÑA	6,952674	-70,548331	
44	46	R20240813-6681	OSCAR JUNIN	MUARES GARCIA	19094861	ROSARIO	6,949174	-70,856904	3103406383
45	48	R20240816-6677	CARLOS EDUARDO	BLANCO ACUA	17585389	BECERRA	6,94222	-70,95833	3115577461
46	49	R20240816-6679	TIRSO JOSE	LOPEZ DAVILA	17589427	EL SINAI	6,960456	-71,030571	3168141539
47	50	R20240820-6711	PEDRO DANIEL	VALECILLOS GARCIA	80103148	MATE PIÑA	6,95922	-70,53902	3152381085
48	51	R20240820-6764	YILDA LUCIA	RIVAS TORRES	1116779682	ROSARIO	6,94667	-70,92639	3102721971

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

ID	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NÚMERO DE RADICADO	NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA	VEREDA	LATITUD	LONGITUD	CELULAR
49	52	R20240821-6825	ALVARO ENRIQUE	OSTOS	17587004	LA SAYA	6,91894	-70,819272	3244315416
50	53	R20240822-6864	MIGUEL ONASIS	LOPEZ PARRA	17584584	EL VAPOR	6,995819	-70,475932	3166610272
51	54	R20240823-6917	ROBERTO	PALENCIA ALVAREZ	19109783	LA BENDICIÓN	6,832723	-70,887039	3112185310
52	55	R20240823-6932	ARIS JUDITH	FERNANDEZ COLMENARES	68288021	LOS CABALLOS	6,940545	-70,654289	3005096992
53	56	R20240829-7127	LUIS EDUARDO	MEJIA CASTILLO	3899154	EL FINAL	6,917864	-71,05215	3182882502
54	57	R20240829-7152	MIRIAN ZULEIMA	PARALES MORENO	68291271	ARRECIFES	6,990268	-70,63503	3124675130
55	58	SAR2024ER000022	JESUS ALEXI	ARTEAGA OSTOS	17583329	ROSARIO	6,931419	-70,867276	3115212219
56	59	SAR2024ER000138	CARLOS ANTONIO	CALDERO HEREDIA	4299839	SELVAS DEL LIPA	6,785905	-71,000356	3228267854
57	60	SAR2024ER000292	LEACIP ELIAS	CABILLOS DIAZ	17200020	MERECURE	6,755768	-70,796044	3204307194
58	61	SAR2024ER000293	JUAN HERIBERTO	CONTRERAS	4299838	ROSARIO	6,926583	-70,853505	3162913332
59	62	SAR2024ER000308	LADY JOHANNA	SILVA BOLIVAR	1116802290	MATA DE GALLINA	7,04944	-70,69722	3174326248
60	63	SAR2024ER000309	EDRULFO	RINCON CONTRERAS	96187552	NUBES B	6,952902	-71,029652	3183071462
61	64	SAR2024ER000310	FARLEY	PEREZ PEREZ	17590608	EL VAPOR	6,995355	-70,483675	3175191738
62	65	SAR2024ER000313	ALVARO HERNANDO	PEÑA RAMIREZ	17580780	LAS MONAS	6,677782	-70,685198	3136960673
63	66	R20240827-7042	ARGELIO	TORRES AGUIRRE	17584614	ROSARIO	6,940988	-70,862304	3223780210
64	67	R20240821-6790	DIRIS	TOLOZA	68286219	EL SINAI	6,956615738	-71,03259013	3158618693
65	68	SAR2024ER000274	JAVIER ENRIQUE	ROJAS MORALES	17593652	BOGOTA	6,843597	-70,393859	3162493625
66	70	R20240823-6926	ERIX ANTONIO	DUARTE FEMAYOR	17596262	EL SOCORRO	6,795755	-70,826154	3124852210
67	71	SAR2024ER000048	BLANCA FLOR	CAMEJO QUENZA	68290445	LOS ANDES	6,847876	-70,885603	3503617311
68	74	R20240815-6685	KAREN MIRELIS	ROSAS CAILE	1116797609	CLARINETERO	7,067245725	-70,63886039	3112683969
69	75	R20240820-6745	JOSE ANTONIO	ROSAS VISO	17580963	CLARINETERO	7,066542384	-70,63048782	3218474017
70	76	R20240820-6735	RAUL ENRIQUE	PIÑEROS PEÑA	17596123	ROSARIO	6,943563	-70,947191	3115050122
71	77	R20240821-6827	MIGUEL HERNANDO	GUERRERO PARALES	17589385	MATA DE GALLINA	6,969633	-70,734222	3213423480
72	78	R20240821-6828	ARACELIA DEL CARMEN	PARALES DE GUERRERO	24241203	MATA DE GALLINA	6,98115	-70,743583	3123259768

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

ID	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NÚMERO DE RADICADO	NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA	VEREDA	LATITUD	LONGITUD	CELULAR
73	79	SAR2024ER000054	TIRSO ABRAHAM	OJEDA COLMENARES	17583725	MATA DE FLOR AMARILLO	6,731182	-70,552334	3123426340
74	81	SAR2024ER000236	LUCRECIA DEL CARMEN	CONCHA	24239666	BARRANCA AMARILLA	6,933923	-70,19158	3174989928
75	82	SAR2024ER000291	JOSE ALFONSO	RODRIGUEZ GARCIA	17588099	MERECURE	6,763502	-70,804001	3108818307
76	83	SAR2024ER000304	MIGUEL ANGEL	PATIÑO ARAQUE	1122676752	TODOS LOS SANTOS	6,97497	-70,987082	3204980944
77	84	SAR2024ER000311	ROSA MARGARITA	VARGAS GAFARO	40511084	TODOS LOS SANTOS	6,99531	-70,96673	3153356208
78	86	SAR2024ER000334	MERLYS YURLEI	QUENZA VARGAS	68297711	LA CONQUISTA	6,68462	-70,92084	3212772510
79	87	R20240814-6604	LUIS SERAFIN	QUENZA	4.299.035	TODOS LOS SANTOS	6,984156371	-70,96467389	3228526716
80	90	R20240816-6635	CLARA ELIANA	LÓPEZ MENDEZ	24.242.675	PUNTO FIJO	6,935137779	-70,13926349	3114743946
81	92	R20240820-6749	MARCO AURELIO	GALINDO BERANAL	1.116.789.011	CLARINETERO	7,067686859	-70,63533702	3103009437
82	93	R20240820-6753	LIS EDITTH	PÉREZ COLMENARES	68.294.959	MAPORITA	6,910615337	-70,43259821	3123534485
83	94	R20240822-6858	BERTHA MARIA	ESTEPAS SILVA	23.911.919	EL SINAI	6,964225382	-71,03117865	3182072700
84	95	R20240822-6833	LUIS ENRIQUE	HERRERA PIEDRAITA	10.891.585	CLARINETERO	7,07343056	-70,64621705	3123241466
85	96	R20240823-6947	PROSPERO GUILLERMO	CISNEROS CASTELLANOS	17594129	MAPORITA	6,903129598	-70,41979963	3135235730

Durante el periodo de ejecución de la presente Acta Parcial No.1 (26 de noviembre de 2025 al 25 de marzo de 2026), se han implementado soluciones de alternativas individuales para acceso al agua a diferentes beneficiarios del sector rural, a las cuales el Consorcio InterAguas le ha hecho supervisión y seguimiento a las actividades ejecutadas.

El LISTADO DE BENEFICIARIOS INTERVENIDOS CON SISTEMAS INDIVIDUALES PARA ACCESO AL AGUA, se evidencia en físico en los ANEXOS de los Informes Mensuales de Interventoría No.1, 2 y 3.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1. PAGO DE ESTAMPILLAS

La interventoría dentro de las actividades necesarias para la Legalización y Perfeccionamiento del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025, realizó el pago de la Estampilla Pro cultura y adulto mayor.

Tabla 33. Relación de pagos de estampillas

RECIBO No.	ESTAMPILLA	FECHA DE PAGO	VALOR
163483	Estampilla Pro-Cultura	25/11/2025	$ 2.232.000,00
163484	Estampilla Adulto Mayor	25/11/2025	$ 2.232.000,00
163485	Tasa Pro Deporte y Recreación	25/11/2025	$ 1.674.300,00

Los PAGOS DE ESTAMPILLAS, se encuentran en físico en los ANEXOS del Informe Mensual de Interventoría No.1. Además, se evidencia en físico en el expediente del Acta Parcial de Interventoría No.1.

5.2. MANEJO DEL ANTICIPO

El valor del Contrato de Interventoría No. 713 de 2025, es el establecido en la cláusula quinta de la minuta contractual, CLÁUSULA 5: VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es hasta la suma de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($132.825.420,00). De conformidad con la CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO, del presente proceso de contratación, el Municipio concederá al contratista en calidad de anticipo, hasta un CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor inicial del contrato. Dicho anticipo será amortizado en el mismo porcentaje en las actas parciales. En caso de no amortizarse su totalidad, el saldo se hará en el acta final y/o liquidación.

La Entidad entregará el anticipo bajo las siguientes condiciones: El inicio de la interventoría o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas, en ningún caso, a la entrega del anticipo. Constituida y aprobada la garantía de buen manejo del anticipo. La Entidad, a través de la supervisión, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo.

Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el interventor constituirá una cuenta conjunta a nombre del objeto del contrato, el cual será vigilado por el supervisor. El interventor presentará el respectivo plan de inversión del anticipo para aprobación previa del supervisor.

Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados en la cuenta que para efecto se indique.

El interventor presentó una certificación expedida por la entidad bancaria con la información necesaria sobre la cuenta conjunta para el giro del anticipo.

VALOR DEL CONTRATO:	$132.825.420,00
PORCENTAJE DEL ANTICIPO:	40,00%
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 53.130.168,00

5.2.1. Apertura de Cuenta Bancaria

La firma interventora CONSORCIO INTERAGUAS, realizó la apertura de la cuenta de ahorros conjunta para el manejo del anticipo en la entidad bancaria BANCO DE BOGOTA.

ENTIDAD BANCARIA:	BANCO DE BOGOTA
CUENTA BANCARIA No.:	137 – 573622 AHORROS
FECHA DE APERTURA:	25 de noviembre de 2025
NOMBRE DE LA CUENTA:	CONSORCIO INTER AGUAS
IDENTIFIACIÓN:	NIT. 902.004.770-3
CONDICIONES DE MANEJO:	CONJUNTA: Firma de YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ Y HUGO MAURICIO DIAZ

La CERTFICACIÓN BANCARIA, se evidencia en físico en los ANEXOS del Informe Mensual de Interventoría No.1.

5.2.1.1. Estado de la Cuenta Bancaria

A la fecha de corte de la presente Acta Parcial No.1, la cuenta de ahorros para el manejo del anticipo se encuentra Activa.

5.2.2. Plan de Inversión del Anticipo

La Interventoría presentó el Plan de Inversión de anticipo, el cual fue avalado y aprobado por el supervisor del contrato, el Ing. Hugo Mauricio Diaz.

Tabla 34. Plan de inversión de anticipo del contrato de interventoría No. 713 de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 713 DE 2025			
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA EL ACCESO AL AGUA EN EL AREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO ARAUCA"			
FECHA DE INICIO:	26/11/2025	VALOR CONTRATO PRINCIPAL:	$ 132.825.420,00
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (06) MESES	VALOR DEL ANTICIPO:	$ 53.130.168,00
FECHA DE TERMINACION:	25/05/2026	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	40%

DESCRIPCION RUBRO	% ANTICIPO RECUERSOS PROPIOS	VALOR ANTICIPO RECUERSOS PROPIOS
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	74,70%	$ 39.690.000,00
EDICION DE INFORMES	11,29%	$ 6.000.000,00
TRASNPORTE VEREDAL	14,00%	$ 7.440.168,00
TOTALES	**100,00%**	**$ 53.130.168,00**
NOTA: Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones.		

NOTA: En el ítem 4.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA del presente informe, se evidencia registro fotográfico de cada uno de los componentes de la interventoría (Ingeniero Civil, Técnico Electricista, Edición de Informes y Transporte Veredal), los cuales también hacen parte de los componentes del Plan de Inversión del Anticipo, y que se vienen ejecutando conforme a lo establecido en el contrato y en cumplimiento a los recursos destinados para ellos.

El PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO, se encuentra en físico en los ANEXOS del Informe Mensual de Interventoría No.1. Además, se evidencia en físico en el expediente del Acta Parcial de Interventoría No.1.

5.2.3. Control de la Inversión del Anticipo

La inversión del anticipo se realiza conforme al Plan de Inversión aprobado por la supervisión.

El desembolso del anticipo realizado a la interventoría fue el siguiente:

Tabla 35. Desembolso del anticipo del contrato de interventoría No. 713 de 2025

FECHA	No. DESEMBOLSO CUENTA BANCARIA	RECURSO	VALOR DEL ANTICIPO
23-Diciembre-2025	1	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGPR (ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%)	$ 53.130.168,00
DESCUENTOS APLICADOS			**DEDUCCIONES**
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR			$ 1.062.603,00
TOTAL DESEMBOLSO DEL ANTICIPO			**$ 52.067.565,00**

Financieramente se presentó el anterior desembolso por parte de la entidad contratante por concepto de anticipo, autorizado por la supervisión a la interventoría de acuerdo al Plan de Inversión.

El COMPROBANTE DE EGRESO MUNICIPIO (Pago Anticipo), se evidencia en físico en los ANEXOS del Informe Mensual de Interventoría No.1.

A continuación, se presenta la relación resumen de la inversión del anticipo:

Tabla 36. Relación resumen de gastos de la inversión del anticipo

RELACIÓN DE GASTOS DE ANTICIPO							
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 713 de 2025 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA EL ACCESO AL AGUA EN EL AREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"							
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERAGUAS		**VALOR DEL CONTRATO:**	$ 132.825.420,00	**VALOR DEL ANTICIPO (40%):**	$ 53.130.168,00	
INTERVENTOR / SUPERVISOR:	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES		**VALOR DEDUCCIÓN (2%):**	$ 1.062.603,36	**VALOR NETO ANTICIPO:**	$ 52.067.564,64	
FECHA DE INICIO:	26 DE NOVIEMBRE DE 2025		**ENTIDAD BANCARIA:**	BANCO DE BOGOTA	**CUENTA O FIDUCIA No.**	AHORRO No. 137573622	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES		**PERDIDO DE LA RELACIÓN DE GASTOS DE ANTICIPO:**				
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE MAYO DE 2026		**DESDE:**	miércoles, 26 de noviembre de 2025	**HASTA:**	miércoles, 25 de febrero de 2026	
PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO				**RELACIÓN DE GASTOS DE INVERSIÓN**			
RUBRO	**DESCRIPCIÓN**	**% ANTICIPO**	**VALOR UNITARIO**	**FECHA**	**TERCERO / PROVEEDOR**	**CONCEPTO/SOPORTE**	**CONCEPTO/SOPORTE**
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**			
1.1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	74,70%	$ 39.690.000,00	30/11/2025 31/12/2025 31/01/2026 28/02/2026	WILLIAM EDMUNDO PORTILLO RUEDA C.C 13.489.766	Residente de Interventoría / Desprendible de nómina Noviembre 2025	$ 613.333,00
						Residente de Interventoría / Desprendible de nómina Diciembre 2025	$ 3.680.000,00
						Residente de Interventoría / Desprendible de nómina Enero 2026	$ 3.680.000,00
						Residente de Interventoría / Desprendible de nómina Febrero 2026	$ 3.680.000,00
						Seguridad social de Residente de Interventoría Noviembre 2025 Planilla No.9496946089	$ 253.800,00
						Seguridad social de Residente de Interventoría Diciembre 2025 Planilla No.9497012724	$ 1.520.900,00
						Seguridad social de Residente de Interventoría Enero 2026 Planilla No.9498552991	$ 1.520.900,00
						Seguridad social de Residente de Interventoría Febrero 2026 Planilla No.9499380206	$ 1.520.900,00

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

	INGENIERO ELECTRICO			30/11/2025 31/12/2025 31/01/2026 28/02/2026	ALVARO ESTUPIÑAN TERAN C.C 1.1.032.403.518	Ingeniero Eléctrico / Desprendible de nómina Noviembre 2025	$ 225.000,00
						Ingeniero Eléctrico / Desprendible de nómina Diciembre 2025	$ 1.350.000,00
						Ingeniero Eléctrico / Desprendible de nómina Enero 2026	$ 1.399.095,00
						Ingeniero Eléctrico / Desprendible de nómina Febrero 2026	$ 1.399.095,00
						Seguridad social Ingeniero Eléctrico Noviembre 2025 Planilla No.9496946089	$ 90.500,00
						Seguridad social Ingeniero Eléctrico Diciembre 2025 Planilla No.9497012724	$ 541.600,00
						Seguridad social Ingeniero Eléctrico Enero 2026 Planilla No.9498552991	$ 666.100,00
						Seguridad social Ingeniero Eléctrico Febrero 2026 Planilla No.9499380206	$ 666.100,00
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL			**$ 39.690.000,00**	**SUBTOTAL COSTOS PERSONAL 1,1**			**$ 22.807.323,00**
OTROS COSTOS DIRECTOS							
1.2	EDICION DE INFORMES	11,29%	$ 6.000.000,00	miércoles, 7 de enero de 2026	YOPO OBRAS E INTERVENTORIAS SAS NIT. 900.853.301-7	Servicio de Edición de Informes / Orden de Servicio No.CIA-29112025-001 -Egreso No.CI-EGR-2026-002 - Cuenta de Cobro de Anticipo - CC - RUT	$ 3.000.000,00
				SUTOTAL ITEM 1.2			**$ 3.000.000,00**
1.3	TRANSPORTE VEREDAL	14,00%	$ 7.440.168,00	viernes, 28 de noviembre de 2025	NELSA ROMERO BETANCOURT NIT. 68.287.364-5	Alquiler de vehículo para desplazamiento del personal de Interventoría / Contrato de transporte No.CIA-26112025-01 - Egreso No.CI-ANT-2025-001 - RUT - Cámara de comercio - Resoluciones de permiso de Servicio de transporte - Licencia de tránsito - Licencia de conducción - Cedula del conductor - Técnico Mecánica - SOAT.	$ 14.246.068,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS			$ 13.440.168,00	**SUBTOTAL ITEM 1.3**			**$ 14.246.068,00**
		TOTALES	$ 53.130.168,00	**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS**			**$ 17.246.068,00**
				TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN DE ANTICIPO			**$ 40.053.391,00**
				VALOR NETO DEL ANTICIPO ($)			**$ 52.067.564,64**
				VALOR ANTICIPO EJECUTADO ($)			**$ 40.053.391,00**
				SALDO DEL ANTICIPO ($)			**$ 12.014.173,64**

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

5.3. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De conformidad con la CLÁUSULA 8. FORMADE PAGO: El Municipio de Arauca pagará este contrato de la siguiente forma:

a) Hasta un **Setenta y cinco (75%)** del valor del contrato mediante actas parciales de ejecución.

Parágrafo 1°: En caso que la entidad haya entregado al contratista dineros por concepto de anticipo, éste deberá presentar los respectivos soportes de inversión para su correspondiente amortización.

b) El **Veinticinco (25%)** restante a la finalización del objeto contractual.

5.3.1. Actas Parciales

A la fecha del presente informe no se ha realizado cobro por concepto de actas parciales, siendo está la primera en cobrar por parte del contratista de la interventoría.

5.4. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

A fecha de corte de la presente Acta Parcial No.1, se tiene un avance financiero por concepto de cobro de anticipo por valor de $53.130.168,00.

Tabla 37. Avance y control financiero

CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR DEL ACTA	% DE AVANCE	% DE AVANCE ACUMULADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	DESCUENTO	VALOR PAGADO	VALOR TOTAL
ANTICIPO 40%	23/12/2025	$ 53.130.168,00	40,00%	40,00%	$ 0,00	$ 1.062.603,00	$ 52.067.565,00	$ 53.130.168,00
TOTALES		**$ 53.130.168,00**		**40,00%**	**$ 0,00**	**$ 1.062.603,00**	**$ 52.067.565,00**	**$ 53.130.168,00**

6. ASPECTOS AMBIENTALES

6.1. SEGUIMIENTO A PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES

Para la ejecución del proyecto en conformidad con la normatividad ambiental vigente, se tiene, que, el proyecto no genera ningún impacto negativo ambiental para la región y el bienestar de la población araucana, por el contrario, garantiza la cobertura en los programas sociales del Estado, por lo cual no requiere licencia y/o permiso ambiental.

La entidad velará porque el servicio se preste de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos, sino con las disposiciones legales vigentes, en las actividades a ejecutar se tendrán en cuenta las especificaciones técnicas.

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contrato de interventoría No. 713 de 2025 a cargo del CONSORCIO INTERAGUAS, firmó acta de inicio el día 26 de noviembre del 2025, con fecha terminación el día 25 de mayo del 2026.

La interventoría solicitó ante la entidad contratante el cobro del 40% del valor del contrato por concepto de anticipo, que equivale a $53.130.168,00, teniendo un descuento por estampilla Justicia Familiar por valor de $1.062.603,00 para un valor neto desembolsado de $52.067.565,00, del cual se soporta en la presente acta parcial No.1 el valor de $40.053.391,00.

El CONSORCIO INTERAGUAS con la finalidad de verificar que el contratista de obra lleve a cabo el cumplimiento con equidad y armonía los términos y obligaciones pactadas en el contrato de obra No. 644 de 2025 cuyo objeto es "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA ACCESO AL AGUA EN ÁREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", viene realizando acompañamiento técnico, administrativo, financiero y ambiental utilizando técnicas de interventoría de evaluación, análisis, verificación, constatación, confirmación, inspección y demás técnicas de auditorías aplicables a la labor.

Es así que, de acuerdo con el seguimiento y control ejercido por el CONSORCIO INTERAGUAS a la ejecución del Contrato de Obra No. 644 de 2025, se puede resaltar lo siguiente que:

- La UNIÓN TEMPORAL AGUA RURAL ARAUCA, ha avanzado en la ejecución de cada una de las actividades descritas en el contrato de obra, dándole cumplimiento a la programación de obra.

- Como resultado de la ejecución de las actividades del contrato de interventoría en el periodo de la presente Acta Parcial No.1 (26 de noviembre de 2025 al 25 de marzo de 2026), se puede indicar que, a la fecha de corte de la presente acta parcial, el contratista de interventoría ha tenido los siguientes avances del contrato:

 - Porcentaje de Avance Físico en Acta Parcial No.1: 66,67%, lo que equivale a OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($88.550.280,00)
 - Porcentaje Físico por Ejecutar: 33,33%, lo que equivale a CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($44.275.140,00)
 - Tiempo Trascurrido: 4 meses (66,67%)
 - Tiempo por Ejecutar: 2 meses (33,33%)

Respecto a recomendaciones, a la fecha de la presente acta parcial no se han presentado inconvenientes correspondientes a los componentes técnicos, administrativos, financiero, legal, social, ambiental y de SST, que requieran de conceptos o soluciones por parte de los especialistas contratados por la interventoría. Hasta la fecha, el contrato de interventoría ha trascurrido con normalidad y avanzando efectivamente.

Como conclusión final, y teniendo en cuenta el presente informe, la entidad contratante, adeuda a esta interventoría por concepto de Acta Parcial No.1 el valor neto de $53.130.168,00, por cuanto ha dado cumplimiento a la ejecución del contrato de interventoría No. 713 del 2025, presentando un avance del 66,67% de acuerdo a las cantidades consignadas en el Acta Parcial de Interventoría No.1, cumpliendo con las especificaciones técnicas, tiempo contractual y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

Aprobación del Informe:

Elaboró:

Ing. WILLIAM E. PORTILLO R.
M.P. 54202 - 44336 NTS
Residente de Interventoría

Aprobó:

YOLIMAR DEL CARMEN MARTINEZ CARRASCAL
R/L CONSORCIO INTERAGUAS

+57 3162571230
interventoriaing2025@gmail.com
Cra. 10 No. 7A-98 San Carlos Arauca - Arauca